

000742

Dr. OSVALDO MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.

Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ACTA NÚMERO NOVECIENTOS DIECISÉIS

En la ciudad de La Plata, a los DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, en la Sala de Sesiones Plenarias Dr. Mario Fernando Monacelli Erquiaga, sita en el tercer piso del edificio de la sede de calle Diagonal 79 número 910 de esta ciudad, habiendo sido convocados a sesión del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires, se reúnen, conforme consta en el Libro de Asistencia que suscriben, la señora Presidenta Dra. Hilda Kogan, el señor Vicepresidente Dr. Marcos Darío Vilaplana, los señores Consejeros Titulares Dres. Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Joaquín de la Torre, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Dalton Jáuregui, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Gustavo Soos y Marcelo Fabián Valle y los señores Consejeros Suplentes Dres. Juan Pablo Allan (quien suple a su titular), Carlos Arturo Altuve (quien suple momentáneamente a su titular), Alfredo Diego Bonanno (quien suple momentáneamente a su titular), Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a su titular), Adolfo Eduardo Brook (quien suple a su titular), Gabriela Demaría (quien suple momentáneamente a su titular), Joaquín Granillo Fernández (quien suple momentáneamente a su titular), Javier Agustín

Mariani (quien suple momentáneamente a su titular), Sandra  
Silvina París (quien suple momentáneamente a su titular),  
Pablo Miguel Rasuk (quien suple momentáneamente a su  
titular), convocada a fin de tratar el siguiente temario: -

**ORDEN DEL DÍA. SESIÓN DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA. -----**

**Martes 18/12/18. HORA 10.00. -----**

1. Lectura y consideración acta sesión anterior. -----
2. Informe de Presidencia. -----
3. Informes de Secretaría. Estado de los concursos. -----
4. Informes de Salas Examinadoras. -----
5. Informe de Comité Ejecutivo de Escuela Judicial. -----
6. Programación de actividades del Consejo de la  
Magistratura en Departamentos Judiciales del interior y  
conurbano. -----
7. Implementación del nuevo sistema de evaluación y  
selección. Reglamentación. -----
8. Determinación fecha próximas entrevistas a postulantes  
de concurso. -----
9. Determinación de fecha y hora de inicio de la próxima  
sesión. -----
10. Elaboración de ternas concurso JUEZ DE JUZGADO DE  
EJECUCIÓN EN LO PENAL del Departamento Judicial JUNIN -

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

concurso n° 2270- (un cargo, vacante n° 3808) [examen del 20/04/17]. -----

11.Elaboración de terna concurso JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN del Departamento Judicial AZUL, con sede en TANDIL -concurso n° 2342- (un cargo, vacante n° 3897) [examen del 29/08/17]. -----

12.Elaboración de terna concurso JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL del Departamento Judicial MAR DEL PLATA - concurso n° 2334- (un cargo, vacante n° 3888) [examen del 26/09/17]. -----

13.Elaboración de terna concurso JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO del Departamento Judicial BAHÍA BLANCA, con asiento en BAHÍA BLANCA -concurso n° 2337- (un cargo, vacante n° 3892) [examen del 03/10/17]. -----

14.Elaboración de terna concurso JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial LA PLATA -concurso n° 2340- (un cargo, vacante n° 3895) [examen del 17/10/17]. -----

15.Elaboración de propuesta concurso JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO del Partido de GENERAL GUIDO, Departamento Judicial DOLORES -concurso n° 2344- (un cargo, vacante n° 3899) [examen del 26/10/17]. -----

16. Elaboración de terna concurso JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA -concurso n° 2348- (un cargo, vacante n° 3903) [examen del 07/11/17].
17. Elaboración de ternas concursos JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales: LOMAS DE ZAMORA -concurso n° 2353- (un cargo, vacante n° 3908) y ZÁRATE-CAMPANA -concurso n° 2355- (un cargo, vacante n° 3910) [examen del 28/11/17]. -----
18. Elaboración de terna concurso DEFENSOR OFICIAL PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA -concurso n° 2364- (un cargo, vacante n° 3920) [examen del 14/12/17]. -----
19. Elaboración de terna concurso JUEZ DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL del Departamento Judicial LA PLATA -concurso n° 2385- (un cargo, vacante n° 3943) [examen del 17/05/18]. -----
20. Elaboración de ternas concursos JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA - concurso n° 2388- (un cargo, vacante n° 3946), LA PLATA -concurso n° 2389- (un cargo, vacante n° 3947), LOMAS DE ZAMORA -concurso n° 2390- (un cargo, vacante n° 3948) y QUILMES -concurso n° 2391- (un cargo, vacante n° 3949) [examen del 29/05/18]. -----

000744

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA


21.Varios. -----

**APERTURA DE LA SESIÓN:** Siendo las diez horas treinta minutos, abre y preside la sesión la señora Presidenta Dra. Hilda Kogan. -----

**APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR:** Los Consejeros presentes en la sesión del día de la fecha, que participaron de la sesión del día 11 del corriente mes y año, aprueban el acta labrada en la oportunidad. -----

**INFORME DE SECRETARÍA. ESTADO DE LOS CONCURSOS:** El Consejo de la Magistratura toma conocimiento de los Informes de Secretaría y estado de los concursos en trámite, elaborados para la sesión del día de la fecha, que se adjuntan a la presente y son distribuidos a los Consejeros presentes en soporte papel y digital. -----

**ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2270, POR UN CARGO, VACANTE N° 3808, DE JUEZ DE EJECUCIÓN EN LO PENAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL JUNÍN [EXAMEN DEL DÍA 20 DE ABRIL DE DE 2017]:** Vistas las actuaciones N° 5900-404/16, caratuladas: "Concursos JUEZ DE JUZGADO DE EJECUCIÓN EN LO PENAL del Departamento Judicial JUNIN: 2270 (un cargo, vacante n° 3808 [examen del 20/04/17]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y



concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, así como su participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Secretaría Permanente de Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral,

000745

D. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA,

Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes, proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dr. Silvio Mario Galdeano, Dr. Gustavo Horacio Karlau, Dr. Nicolas Gabriel Sanchez**, a los que el Consejo decide incluir en una terna que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

Concurso n° 2270: Juez de Juzgado de Ejecución en lo Penal del Departamento Judicial Junín (un cargo, vacante n° 3808) [examen del día 20 de abril de 2017].-----

Dr. Silvio Mario Galdeano -Legajo 008551- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Gustavo Horacio Karlau -Legajo 006906- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Nicolas Gabriel Sanchez -Legajo 007096- (por mayoría superior a dos tercios). -----

La elaboración de la terna que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto la señora Presidenta Dra. Hilda Kogan, el señor Vicepresidente Dr. Marcos Darío Vilaplana, los señores Consejeros Titulares



Dres. Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Joaquín de la Torre, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Dalton Jáuregui, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Gustavo Soos y Marcelo Fabián Valle y los señores Consejeros Suplentes Dres. Juan Pablo Allan (quien suple a su titular), Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a su titular) y Adolfo Eduardo Brook (quien suple a su titular), y contó con el voto favorable de todos ellos. -----

Los demás postulantes del concurso que no integran la terna elaborada, no fueron incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----

**ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2342, POR UN CARGO, VACANTE N° 3897, DE JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL AZUL CON SEDE EN TANDIL [EXAMEN DEL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2017]:** Vistas las actuaciones N°

5900-156/17, caratuladas: "Concursos JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN de los Departamentos Judiciales AZUL: 2329 (un cargo, vacante n° 3882) y AZUL, con sede en TANDIL: 2342 (un cargo, vacante n° 3897) [examen del 29/08/17]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y



000746

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, así como su participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Secretaría Permanente de Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral,

idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes, proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dr. José Marcos Eguzquiza, Dra. Virginia Florencia Giombini y Dra. Luciana Grillo**, a los que el Consejo decide incluir en una terna que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

**Concurso n° 2342: Juez de Juzgado de Garantías del Joven del Departamento Judicial Azul con sede en Tandil (un cargo, vacante n° 3897) [examen del día 29 de agosto de 2017].**-----

Dr. José Marcos Eguzquiza -Legajo 004610- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Virginia Florencia Giombini -Legajo 005065- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Luciana Grillo -Legajo 004428- (por mayoría superior a dos tercios). -----

La elaboración de la terna que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto la señora Presidenta Dra. Hilda Kogan, el señor Vicepresidente Dr.

000747

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Marcos Darío Vilaplana, los señores Consejeros Titulares Dres. Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Joaquín de la Torre, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Dalton Jáuregui, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Gustavo Soos y Marcelo Fabián Valle y los señores Consejeros Suplentes Dres. Juan Pablo Allan (quien suple a su titular), Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a su titular) y Adolfo Eduardo Brook (quien suple a su titular), y contó con el voto favorable de todos ellos. -----

Los señores Consejeros Dres. José Luis Lassalle, María Victoria Lorences y Marcos Darío Vilaplana solicitan dejar constancia en actas, lo que se realiza, que han propuesto y votado al Dr. Mauro Marzoratti para integrar la terna elaborada. -----

La señora Consejera Dra. Lucía Portos solicita dejar constancia en actas, lo que se realiza, que ha propuesto y votado a la Dra. Laura Sarti para integrar la terna elaborada. -----

El Dr. Mauro Marzoratti y la Dra. Laura Sarti, al igual que los demás postulantes del concurso que no integran la terna elaborada, no fueron incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----

ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2334, POR UN CARGO,  
VACANTE N° 3888, DE JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL DEL  
DEPARTAMENTO JUDICIAL MAR DEL PLATA [EXAMEN DEL DÍA 26 DE  
SEPTIEMBRE DE 2017]: Vistas las actuaciones N° 5900-160/17,  
caratuladas: "Concursos JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de  
los Departamentos Judiciales: MAR DEL PLATA: 2334 (un  
cargo, vacante n° 3888), SAN ISIDRO: 2335 (un cargo,  
vacante n° 3889) y SAN MARTÍN: 2336 (dos cargos, vacantes  
n° 3890 y n° 3891) [examen del 26/09/17]", y de acuerdo a  
lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la  
Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y  
concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25,  
26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la  
Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros  
del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los  
legajos personales de todos los postulantes, así como su  
participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial,  
habiendo analizado los resultados de las pruebas de  
oposición y complementarias ordenadas; las respuestas  
recibidas de los informes solicitados a los Consultivos  
Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de  
Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía  
Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal

000748

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Secretaría Permanente de Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes, proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dr. Leandro Walter Arevalo, Dr. Juan Manuel de Leon Prandi y Dr. Federico Wacker Schroder**, a los que el Consejo decide incluir en una terna que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----



Concurso n° 2334: Juez de Tribunal en lo Criminal del  
Departamento Judicial Mar del Plata (un cargo, vacante n°  
3888) [examen del día 26 de septiembre de 2017].-----

Dr. Leandro Walter Arevalo -Legajo 003687- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Juan Manuel de Leon Prandi -Legajo 007475- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Federico Wacker Schroder -Legajo 007216- (por mayoría superior a dos tercios). -----

La elaboración de la terna que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto la señora Presidenta Dra. Hilda Kogan, el señor Vicepresidente Dr. Marcos Darío Vilaplana, los señores Consejeros Titulares Dres. Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Joaquín de la Torre, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Dalton Jáuregui, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Gustavo Soos y Marcelo Fabián Valle y los señores Consejeros Suplentes Dres. Juan Pablo Allan (quien suple a su titular), Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a su titular) y Adolfo Eduardo Brook (quien suple a su titular), y contó con el voto favorable de todos ellos. -----

000749

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Los demás postulantes del concurso que no integran la terna elaborada, no fueron incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----

ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2337, POR UN CARGO, VACANTE N° 3892, DE JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL BAHÍA BLANCA CON ASIENTO EN BAHÍA BLANCA [EXAMEN DEL DÍA 3 DE OCTUBRE DE 2017]: Vistas las

actuaciones N° 5900-161/17, caratuladas: "Concursos JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA, con asiento en BAHÍA BLANCA: 2337 (un cargo, vacante n° 3892) y QUILMES con asiento en QUILMES: 2338 (un cargo, vacante n° 3893) [examen del 03/10/17]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, así como su participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los

Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Secretaría Permanente de Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes, proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dr. Fabián Gustavo Lliteras, Dr. Sebastian Such y Dra. Gisela Vanesa Valle**, a los que el



000750

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Consejo decide incluir en una terna que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

Concurso n° 2337: Juez de Tribunal del Trabajo del Departamento Judicial Bahía Blanca con asiento en Bahía Blanca (un cargo, vacante n° 3892) [examen del día 3 de octubre de 2017].-----

Dr. Fabián Gustavo Lliteras -Legajo 001930- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Sebastian Such -Legajo 008146- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Gisela Vanesa Valle -Legajo 008520- (por mayoría superior a dos tercios). -----

La elaboración de la terna que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto la señora Presidenta Dra. Hilda Kogan, el señor Vicepresidente Dr. Marcos Darío Vilaplana, los señores Consejeros Titulares Dres. Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Joaquín de la Torre, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Dalton Jáuregui, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Gustavo Soos y Marcelo Fabián Valle y los señores Consejeros Suplentes Dres. Juan Pablo Allan (quien suple a su titular), Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a su titular) y Adolfo Eduardo

Brook (quien suple a su titular), y contó con el voto favorable de todos ellos. -----

Los demás postulantes del concurso que no integran la terna elaborada, no fueron incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----

ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2340, POR UN CARGO, VACANTE N° 3895, DE JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LA PLATA [EXAMEN DEL DÍA 17 DE OCTUBRE DE 2017]: Vistas las actuaciones N° 5900-

163/17, caratuladas: "Concursos JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 2340 (un cargo, vacante n° 3895) y ZÁRATE-CAMPANA: 2341 (un cargo, vacante n° 3896) [examen del 17/10/17]", y

de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, así como su participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las

000751

Dr. OSVALDO MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Secretaría Permanente de Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes, proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dr. Vicente Santos Atela, Dr.**

Federico Guillermo Garcia Ceppi y Dr. Hugo Adrian Rondina,  
a los que el Consejo decide incluir en una terna que se  
remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

Concurso n° 2340: Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y  
Comercial del Departamento Judicial La Plata (un cargo,  
vacante n° 3895) [examen del día 17 de octubre de 2017].---

Dr. Vicente Santos Atela -Legajo 003763- (por mayoría  
superior a dos tercios). -----

Dr. Federico Guillermo Garcia Ceppi -Legajo 004188- (por  
mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Hugo Adrian Rondina -Legajo 001183- (por mayoría  
superior a dos tercios). -----

La elaboración de la terna que antecede se produjo  
encontrándose presentes con derecho a voto la señora  
Presidenta Dra. Hilda Kogan, el señor Vicepresidente Dr.  
Marcos Darío Vilaplana, los señores Consejeros Titulares  
Dres. Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Joaquín de  
la Torre, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Dalton  
Jáuregui, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa,  
María Victoria Lorences, Lucía Portos, Gustavo Soos y  
Marcelo Fabián Valle y los señores Consejeros Suplentes  
Dres. Juan Pablo Allan (quien suple a su titular), Lisandro  
Emilio Bonelli (quien suple a su titular) y Adolfo Eduardo

Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Brook (quien suple a su titular), y contó con el voto favorable de todos ellos. -----

Los señores Consejeros Dres. José Luis Lassalle, María Victoria Lorences y Marcos Darío Vilaplana solicitan dejar constancia en actas, lo que se realiza, que han propuesto y votado al Dr. José Luis Bombelli para integrar la terna elaborada. -----

El señor Consejero Dr. Humberto Bottini solicita dejar constancia en actas, lo que se realiza, que ha propuesto y votado a la Dra. Claudia Molina Carranza para integrar la terna elaborada. -----

Los señores Consejeros Dres. Lisandro Emilio Bonelli, Joaquín de la Torre y Gustavo Soos solicitan dejar constancia en actas, lo que se realiza, que han propuesto y votado al Dr. Marcos Fernando Val para integrar la terna elaborada. -----

El Dr. José Luis Bombelli, la Dra. Claudia Molina Carranza y el Dr. Marcos Fernando Val, al igual que los demás postulantes del concurso que no integran la terna elaborada, no fueron incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----

POSTERGACIÓN DE ELABORACIÓN DE PROPUESTA EN CONCURSO N°  
2344, POR UN CARGO, VACANTE N° 3899 DE JUEZ DE JUZGADO DE

PAZ LETRADO DEL PARTIDO DE GENERAL GUIDO, DEPARTAMENTO  
JUDICIAL DOLORES [EXAMEN DEL DÍA 26 DE OCTUBRE DE 2017]:

Sometida a consideración, tras ser analizadas las actuaciones N° 5900-279/17, caratuladas: "Concursos JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO del Partido de GENERAL ARENALES, Departamento Judicial JUNÍN: 2366 (un cargo, vacante n° 3922), del Partido de GENERAL GUIDO, Departamento Judicial: DOLORES: 2344 (un cargo, vacante n° 3899) y del Partido de SAN ANTONIO DE ARECO, Departamento Judicial MERCEDES: 2345 (un cargo condicional, vacante n° 3900) [examen del 26/10/17]", se dispone diferir para una próxima sesión, la consideración de la propuesta correspondiente al concurso n° 2344, por un cargo, vacante n° 3899, de Juez de Juzgado de Paz Letrado del Partido de General Guido, Departamento Judicial Dolores [examen del día 26 de octubre de 2017]. --

ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2348, POR UN CARGO,  
VACANTE N° 3903, DE JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA DEL  
DEPARTAMENTO JUDICIAL LOMAS DE ZAMORA [EXAMEN DEL DÍA 7 DE

NOVIEMBRE DE 2017]: Vistas las actuaciones N° 5900-282/17, caratuladas: "Concursos JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales LOMAS DE ZAMORA: 2348 (un cargo, vacante n° 3903) y SAN ISIDRO: 2349 (un cargo, vacante n° 3904) [examen del 07/11/17]", y de acuerdo a lo establecido

000753

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA,

Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, así como su participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Secretaría Permanente de Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los



postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes, proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dra. María Fernanda Arrinda, Dr. Esteban Felix Garcia Martinez y Dra. María Florencia Tome Fuentes**, a los que el Consejo decide incluir en una terna que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo:

**Concurso n° 2348: Juez de Juzgado de Familia del Departamento Judicial Lomas de Zamora (un cargo, vacante n° 3903) [examen del día 7 de noviembre de 2017].-----**

Dra. María Fernanda Arrinda -Legajo 006786- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Esteban Felix Garcia Martinez -Legajo 006771- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. María Florencia Tome Fuentes -Legajo 008428- (por mayoría superior a dos tercios). -----

La elaboración de la terna que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto la señora



000754

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Presidenta Dra. Hilda Kogan, el señor Vicepresidente Dr. Marcos Darío Vilaplana, los señores Consejeros Titulares Dres. Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Joaquín de la Torre, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Dalton Jáuregui, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Gustavo Soos y Marcelo Fabián Valle y los señores Consejeros Suplentes Dres. Juan Pablo Allan (quien suple a su titular), Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a su titular) y Adolfo Eduardo Brook (quien suple a su titular), y contó con el voto favorable de todos ellos. -----

Los señores Consejeros Dres. José Luis Lassalle, María Victoria Lorences y Marcos Darío Vilaplana solicitan dejar constancia en actas, lo que se realiza, que han propuesto y votado al Dr. Julio Javier Suarez para integrar la terna elaborada. -----

El Dr. Julio Javier Suarez, al igual que los demás postulantes del concurso que no integran la terna elaborada, no fueron incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----

ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2353, POR UN CARGO,  
VACANTE N° 3908, DE JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL DEL  
DEPARTAMENTO JUDICIAL LOMAS DE ZAMORA [EXAMEN DEL DÍA 28 DE

NOVIEMBRE DE 2017]: Vistas las actuaciones N° 5900-285/17, caratuladas: "Concursos JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales: LOMAS DE ZAMORA: 2353 (un cargo, vacante n° 3908), SAN MARTÍN: 2354 (un cargo, vacante n° 3909) y ZÁRATE-CAMPANA: 2355 (un cargo, vacante n° 3910) [examen del 28/11/17]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, así como su participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control

000755

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Secretaría Permanente de Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes, proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dr. Federico Carrillo, Dr. Agustin Carlos Crispo y Dr. Ignacio Etchepare**, a los que el Consejo decide incluir en una terna que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

Concurso n° 2353: Juez de Tribunal en lo Criminal del Departamento Judicial Lomas de Zamora (un cargo, vacante n° 3908) [examen del día 28 de noviembre de 2017].-----

Dr. Federico Carrillo -Legajo 003564- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Agustín Carlos Crispo -Legajo 008189- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Ignacio Etchepare -Legajo 007196- (por mayoría superior a dos tercios). -----

La elaboración de la terna que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto la señora Presidenta Dra. Hilda Kogan, el señor Vicepresidente Dr. Marcos Darío Vilaplana, los señores Consejeros Titulares Dres. Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Joaquín de la Torre, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Dalton Jáuregui, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Gustavo Soos y Marcelo Fabián Valle y los señores Consejeros Suplentes Dres. Juan Pablo Allan (quien suple a su titular), Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a su titular) y Adolfo Eduardo Brook (quien suple a su titular), y contó con el voto favorable de todos ellos. -----

Los demás postulantes del concurso que no integran la terna elaborada, no fueron incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----

**POSTERGACIÓN DE ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2355,**  
**POR UN CARGO, VACANTE N° 3910, DE JUEZ DE TRIBUNAL EN LO**  
**CRIMINAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL ZÁRATE - CAMPANA [EXAMEN**

000756

Dr. OSVALDO E. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 2017]: Sometida a consideración, tras ser analizadas las actuaciones N° 5900-285/17, caratuladas: "Concursos JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales: LOMAS DE ZAMORA: 2353 (un cargo, vacante n° 3908), SAN MARTÍN: 2354 (un cargo, vacante n° 3909) y ZÁRATE-CAMPANA: 2355 (un cargo, vacante n° 3910) [examen del 28/11/17]", se dispone diferir para una próxima sesión, la consideración de la terna correspondiente al concurso n° 2355 por un cargo, vacante n° 3910 de Juez de Tribunal en lo Criminal del Departamento Judicial Zárate - Campana [examen del día 28 de noviembre de 2017]. -----

ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2364, POR UN CARGO, VACANTE N° 3920, DE DEFENSOR OFICIAL PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LOMAS DE ZAMORA [EXAMEN DEL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE

2017]: Vistas las actuaciones N° 5900-289/17, caratuladas: "Concursos DEFENSOR OFICIAL PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales: LOMAS DE ZAMORA: 2364 (un cargo, vacante n° 3920), JUNÍN: 2368 (un cargo, vacante 3924) y MORÓN: 2365 (un cargo, vacante n° 3921) [examen del 14/12/17]", en las cuales se excusara de participar el Consejero Dr. Fernando

Raúl López Villa, y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, así como su participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Secretaría Permanente de Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de

000757

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes, proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dra. Silvia Andrea Gomez, Dr. Pablo Enrique Lopez Villa y Dra. Marcela Veronica Schellemborg**, a los que el Consejo decide incluir en una terna que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

Concurso n° 2364: Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia del Departamento Judicial Lomas de Zamora (un cargo, vacante n° 3920) [examen del día 14 de diciembre de 2017].-----

Dra. Silvia Andrea Gomez -Legajo 007949- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Pablo Enrique Lopez Villa -Legajo 009076- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Marcela Veronica Schellemborg -Legajo 005539- (por mayoría superior a dos tercios). -----

La elaboración de la terna que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto la señora Presidenta Dra. Hilda Kogan, el señor Vicepresidente Dr. Marcos Darío Vilaplana, los señores Consejeros Titulares Dres. Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Joaquín de la Torre, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Dalton Jáuregui, José Luis Lassalle, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Gustavo Soos y Marcelo Fabián Valle y los señores Consejeros Suplentes Dres. Juan Pablo Allan (quien suple a su titular), Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a su titular), Joaquín Granillo Fernández (quien suple momentáneamente a su titular) y Adolfo Eduardo Brook (quien suple a su titular), y contó con el voto favorable de todos ellos. -----

Los demás postulantes del concurso que no integran la terna elaborada, no fueron incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----

**POSTERGACIÓN DE ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2385,**  
**POR UN CARGO, VACANTE N° 3943, DE JUEZ DE JUZGADO DE LA**  
**RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LA**  
**PLATA [EXAMEN DEL DÍA 17 DE MAYO DE 2018]:** Sometida a consideración, tras ser analizadas las actuaciones N° 5900-64/18, caratuladas: "Concursos JUEZ DE JUZGADO DE LA



000758

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.

Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

**RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 2385 (un cargo, vacante n° 3943) y MERCEDES: 2386 (un cargo, vacante n° 3944) [examen del 17/05/18]"**, se dispone diferir para una próxima sesión, la consideración de la terna correspondiente al concurso n° 2385 por un cargo, vacante n° 3943 de Juez de Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil del Departamento Judicial La Plata [examen del día 17 de mayo de 2018]. -----

**ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2388, POR UN CARGO, VACANTE N° 3946, DE JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LA MATANZA [EXAMEN DEL DÍA 29 DE MAYO**

**DE 2018]**: Vistas las actuaciones N° 5900-66/18, caratuladas: "Concursos JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA: 2388 (un cargo, vacante n° 3946), LA PLATA: 2389 (un cargo, vacante n° 3947), LOMAS DE ZAMORA: 2390 (un cargo, vacante n° 3948) y QUILMES: 2391 (un cargo, vacante n° 3949) [examen del 29/05/18]" , y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos



que constan en los legajos personales de todos los postulantes, así como su participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Secretaría Permanente de Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los

000759

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

señores Consejeros presentes, proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dra. Maite Herran, Dr. Mariano Rodrigo Irisarri y Dra. Marcela Alejandra Mascotena**, a los que el Consejo decide incluir en una terna que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

Concurso n° 2388: Juez de Juzgado de Familia del Departamento Judicial La Matanza (un cargo, vacante n° 3946) [examen del día 29 de mayo de 2018].-----

Dra. Maite Herran -Legajo 009161- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Mariano Rodrigo Irisarri -Legajo 008601- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Marcela Alejandra Mascotena -Legajo 006854- (por mayoría superior a dos tercios). -----

La elaboración de la terna que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto la señora Presidenta Dra. Hilda Kogan, el señor Vicepresidente Dr. Marcos Darío Vilaplana, los señores Consejeros Titulares Dres. Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Joaquín de la Torre, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Dalton Jáuregui, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa,



María Victoria Lorences, Lucía Portos, Gustavo Soos y Marcelo Fabián Valle y los señores Consejeros Suplentes Dres. Juan Pablo Allan (quien suple a su titular), Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a su titular) y Adolfo Eduardo Brook (quien suple a su titular), y contó con el voto favorable de todos ellos. -----

Los señores Consejeros Dres. José Luis Lassalle, María Victoria Lorences y Marcos Darío Vilaplana solicitan dejar constancia en actas, lo que se realiza, que han propuesto y votado a la Dra. Cynthia Irina Di Perna para integrar la terna elaborada. -----

La Dra. Cynthia Irina Di Perna, al igual que los demás postulantes del concurso que no integran la terna elaborada, no fueron incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----

**ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2389, POR UN CARGO,**

**VACANTE N° 3947, DE JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA DEL**

**DEPARTAMENTO JUDICIAL LA PLATA [EXAMEN DEL DÍA 29 DE MAYO**

**DE 2018]**: Vistas las actuaciones N° 5900-66/18,

caratuladas: "Concursos JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA de los

Departamentos Judiciales: LA MATANZA: 2388 (un cargo,

vacante n° 3946), LA PLATA: 2389 (un cargo, vacante n°

3947), LOMAS DE ZAMORA: 2390 (un cargo, vacante n° 3948) y

000760

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.

Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

**QUILMES: 2391 (un cargo, vacante n° 3949) [examen del 29/05/18]"**, y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, así como su participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Secretaría Permanente de Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Procuración General de

la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes, proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dra. Claudia Eugenia Portillo, Dr. Valentin Francisco Virasoro y Dr. Leonardo Raul Vittola**, a los que el Consejo decide incluir en una terna que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

**Concurso n° 2389: Juez de Juzgado de Familia del Departamento Judicial La Plata (un cargo, vacante n° 3947) [examen del día 29 de mayo de 2018].-----**

Dra. Claudia Eugenia Portillo -Legajo 009238- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Valentin Francisco Virasoro -Legajo 006939- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Leonardo Raul Vittola -Legajo 008668- (por mayoría superior a dos tercios). -----

000761

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

La elaboración de la terna que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto la señora Presidenta Dra. Hilda Kogan, el señor Vicepresidente Dr. Marcos Darío Vilaplana, los señores Consejeros Titulares Dres. Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Joaquín de la Torre, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Dalton Jáuregui, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Gustavo Soos y Marcelo Fabián Valle y los señores Consejeros Suplentes Dres. Juan Pablo Allan (quien suple a su titular), Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a su titular) y Adolfo Eduardo Brook (quien suple a su titular), y contó con el voto favorable de todos ellos. -----

Los señores Consejeros Dres. Humberto Bottini y Marcelo Fabián Valle solicitan dejar constancia en actas, lo que se realiza, que han propuesto y votado a la Dra. María Andrea Lastra para integrar la terna elaborada. -----

La Dra. María Andrea Lastra, al igual que los demás postulantes del concurso que no integran la terna elaborada, no fueron incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----

ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2390, POR UN CARGO,  
VACANTE N° 3948, DE JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA DEL

DEPARTAMENTO JUDICIAL LOMAS DE ZAMORA [EXAMEN DEL DÍA 29 DE MAYO DE 2018]: Vistas las actuaciones N° 5900-66/18, caratuladas: "Concursos JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA: 2388 (un cargo, vacante n° 3946), LA PLATA: 2389 (un cargo, vacante n° 3947), LOMAS DE ZAMORA: 2390 (un cargo, vacante n° 3948) y QUILMES: 2391 (un cargo, vacante n° 3949) [examen del 29/05/18]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, así como su participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de



000762

Dr. OSVALDO E. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.

Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Secretaría Permanente de Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes, proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dr. Alejandro Daniel Chessari, Dra. María Josefina Esteban y Dr. Cesar Julio Gomez**, a los que el Consejo decide incluir en una terna que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

Concurso n° 2390: Juez de Juzgado de Familia del Departamento Judicial Lomas de Zamora (un cargo, vacante n° 3948) [examen del día 29 de mayo de 2018]. -----

Dr. Alejandro Daniel Chessari -Legajo 008416- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. María Josefina Esteban -Legajo 006760- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Cesar Julio Gomez -Legajo 008022- (por mayoría superior a dos tercios). -----

La elaboración de la terna que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto la señora Presidenta Dra. Hilda Kogan, el señor Vicepresidente Dr. Marcos Darío Vilaplana, los señores Consejeros Titulares Dres. Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Joaquín de la Torre, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Dalton Jáuregui, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Gustavo Soos y Marcelo Fabián Valle y los señores Consejeros Suplentes Dres. Juan Pablo Allan (quien suple a su titular), Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a su titular) y Adolfo Eduardo Brook (quien suple a su titular), y contó con el voto favorable de todos ellos. -----

Los demás postulantes del concurso que no integran la terna elaborada, no fueron incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----

000783

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA,

Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2391, POR UN CARGO,  
VACANTE N° 3949, DE JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA DEL  
DEPARTAMENTO JUDICIAL QUILMES [EXAMEN DEL DÍA 29 DE MAYO DE  
2018]: Vistas las actuaciones N° 5900-66/18, caratuladas:  
"Concursos JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA de los Departamentos  
Judiciales: LA MATANZA: 2388 (un cargo, vacante n° 3946),  
LA PLATA: 2389 (un cargo, vacante n° 3947), LOMAS DE  
ZAMORA: 2390 (un cargo, vacante n° 3948) y QUILMES: 2391  
(un cargo, vacante n° 3949) [examen del 29/05/18]", y de  
acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la  
Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos  
22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos  
17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del  
Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de  
los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que  
constan en los legajos personales de todos los postulantes,  
así como su participación en los cursos que dicta la  
Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las  
pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las  
respuestas recibidas de los informes solicitados a los  
Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social,  
Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la  
Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y

Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Secretaría Permanente de Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes, proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dra. Analia Judit Cordero, Dr. Federico Pablo Notrica y Dra. Carolina Stein**, a los que el Consejo decide incluir en una terna que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

000764

Dr. OSVALDO MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Concurso n° 2391: Juez de Juzgado de Familia del  
Departamento Judicial Quilmes (un cargo, vacante n° 3949)  
[examen del día 29 de mayo de 2018].-----

Dra. Analia Judit Cordero -Legajo 008066- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Federico Pablo Notrica -Legajo 007941- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Carolina Stein -Legajo 008163- (por mayoría superior a dos tercios). -----

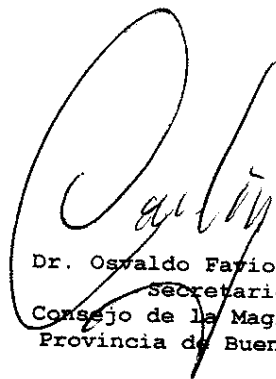
La elaboración de la terna que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto la señora Presidenta Dra. Hilda Kogan, el señor Vicepresidente Dr. Marcos Darío Vilaplana, los señores Consejeros Titulares Dres. Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Joaquín de la Torre, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Dalton Jáuregui, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Gustavo Soos y Marcelo Fabián Valle y los señores Consejeros Suplentes Dres. Juan Pablo Allan (quien suple a su titular), Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a su titular) y Adolfo Eduardo Brook (quien suple a su titular), y contó con el voto favorable de todos ellos. -----



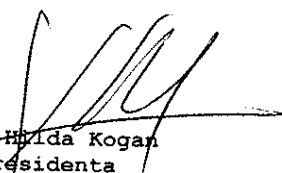
Los demás postulantes del concurso que no integran la terna elaborada, no fueron incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----

**CONVOCATORIA A PRÓXIMA SESIÓN:** Los Consejeros presentes convocan a la próxima sesión a realizarse el día martes 5 de febrero de 2019 a partir de las trece horas. -----

Firma la señora Presidenta Dra. Hilda Kogan. -----



Dr. Osvaldo Fario Marcozzi  
Secretario  
Consejo de la Magistratura  
Provincia de Buenos Aires



Dra. Hilda Kogan  
Presidenta  
Consejo de la Magistratura  
Provincia de Buenos Aires

**INFORME DE SECRETARÍA**  
**18 DE DICIEMBRE DE 2018**

**I.- Notas recibidas:**

1. 07 y 12/12/18 Dra. Silvia Inés Monserrat Presidenta del Foro de Jueces del Fuero de Familia, envió notas manifestando su apoyo a los Dres. Claudia Portillo postulante en el concurso N° 2389 de Juez de Juzgado de Familia del Departamento Judicial La Plata y Mariano Woronko, postulante en el concurso N° 3948 de Juez de Juzgado de Familia del Departamento Judicial Lomas de Zamora.
2. 07 y 11/12/18 Dr. Alejandro Rubén Rasio, Abogado Inspector de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a fin de informar que los Dres.: a) Alberto Daniel Gallardo, Juez del Juzgado de Garantías del Joven N° 1 del Departamento Judicial Bahía Blanca con sede en Tres Arroyos, ha presentado su renuncia con fines jubilatorios a partir del día 1° de marzo de 2019, b) Gustavo Roberto Abudarham Juez de Tribunal en lo Criminal N° 2 del Departamento Judicial Azul, ha presentado su renuncia con fines jubilatorios a partir del día 11 de marzo de 2018 y c) Oscar Alfredo Capalbo, Juez de la Excelentísima Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Necochea, ha presentado su renuncia con fines jubilatorios a partir del día 1 de marzo de 2019.
3. 12/12/18 Dr. Adrian Patricio Grassi Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a fin de comunicar el cese de condicionalidad de los siguientes cargos vacantes en el Poder Judicial:

**Departamento Judicial Bahía Blanca:**

Agente Fiscal, un cargo por renuncia del Dr. Christian Fernando Long.

**Departamento Judicial La Matanza:**

Juzgado de Familia, un cargo por renuncia del Dr. Daniel Jorge Williams.

000765

Dr. OSWALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires  
**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**

**Departamento Judicial La Plata:**

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, un cargo por renuncia del Dr. Eduardo Esteban Briasco.

**Departamento Judicial Zarate - Campana:**

Fiscal General Departamental, un cargo por renuncia de la Dra. Liliana Alicia Maero.

4. 12/12/18 Dr. Adrian Patricio Grassi Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió notas a fin de solicitar la cobertura condicional de los siguientes cargos próximos a quedar vacantes en el Poder Judicial:

**Departamento Judicial Azul:**

Tribunal en lo Criminal, un cargo por renuncia del Dr. Gustavo Roberto Abudarham.

**Departamento Judicial Bahía Blanca, con sede en Tres Arroyos:**

Juzgado de Garantías del Joven, un cargo por renuncia del Dr. Alberto Daniel Gallardo.

**Departamento Judicial Necochea:**

Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial, un cargo por renuncia del Dr. Oscar Alfredo Capalbo.

5. 12/12/18 Dr. Adrian Patricio Grassi Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió notas a las que adjunta copias de los Decretos N°s. 1501 y 1546 al 1551 inclusive, los que a continuación se detallan:

**Decreto N° 1501:** Designar en el Poder Judicial, en el Departamento Judicial Mercedes, en el Juzgado en lo Correccional N° 2, al Dr. Santiago Luis Marchio.

**Decreto N° 1546:** Designar en el Poder Judicial, en el Departamento Judicial San Isidro, en la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial -Sala III- Jueza a la Dra. Analía Inés Sánchez.

**Decreto N° 1547:** Designar en el Poder Judicial, en el Departamento Judicial San Martín, Agente Fiscal al Dr. Alfredo Maximiliano Mallo.

**Decreto N° 1548:** Aceptar a partir del día 1 de noviembre de 2018, la renuncia presentada por el Dr. Daniel Jorge Williams al cargo de Juez del Juzgado de Familia N° 6 del Departamento Judicial La Matanza, a los fines jubilatorios.

**Decreto N° 1549:** Aceptar a partir de la fecha de notificación del presente decreto la renuncia presentada por el Dr. Eduardo Esteban Briasco al cargo de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial La Plata, a los fines jubilatorios.

**Decreto N° 1550:** Aceptar a partir del día 1 de diciembre de 2018, la renuncia presentada por la Dra. Liliana Alicia Maero al cargo de Fiscal General Departamental del Departamento Judicial Zarate - Campana, a los fines jubilatorios.

**Decreto N° 1551:** Aceptar a partir de la fecha de notificación del presente decreto, la renuncia presentada por el Dr. Christian Fernando Long al cargo de Agente Fiscal del Departamento Judicial Bahía Blanca, a los fines jubilatorios.

**II. Notas remitidas:**

- 06/12/18 Se envió a la Secretaría General de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires el Expte. N° 344/18 de fecha 06/12/18 caratulado "Richert, Mirta Griselda s/ denuncia".
- 06/12/18 Se notificó al Dr. Leandro Oscar Cler que no se encuentra prevista reglamentariamente una instancia como la solicitada en su presentación de fecha 1 de noviembre de 2018.
- 07/12/18 Se notifico Dr. Leonardo Javier Villegas el contenido de la Resolución N° 2565 por la que se resolvió, atento al avance del trámite, admitir la inscripción extemporánea, al concurso N° 2453 convocado por cargo de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Lomas de Zamora (vacante 4020) cuyos exámenes de oposición se encuentran previstos para el próximo 4 de diciembre de 2018, haciéndose saber al solicitante que deberá constituir domicilio electrónico a los efectos del concurso y adjuntar la declaración jurada de radicación, que se encuentra a su disposición la información referida a los mismos y que se ha implementado la posibilidad de concretar las inscripciones a los concursos a través de la página web del Organismo.
- 07/12/18 Se notifico Dr. Andrés Gabriel Gómez el contenido de la Resolución N° 2566 por la que se resolvió, rechazar la solicitud del postulante de inscribirse en forma extemporánea al concurso n° 2440 convocado por dos cargos (uno condicional, vacantes n° 4004 y 4005) de Agente Fiscal del Departamento Judicial San Isidro, cuyos exámenes de oposición inicialmente establecidos para el día 4 de septiembre de 2018, se llevan a cabo el 20 de noviembre de 2018.

**III. Comunicación con Académicos:**

- 06/12/18 Dr. Mariano Aristóbulo Bonanni envió en sobres cerrados temas de examen y sus correspondientes informes preevaluativos para concursos de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial.
- 06/12/18 Se enviaron a los Dres. Gerardo Lucio Frega y Diana Graciela Fiorini, para su corrección copias de los exámenes rendidos en el concurso de Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero Penal Juvenil) [examen del 06/12/18].
- 06/12/18 Dres. Diana Graciela Fiorini y Gerardo Lucio Frega enviaron las planillas de corrección de los exámenes rendidos en el concurso de Agente Fiscal (Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) [examen del 06/12/18].

4. 07/12/18 Dras. Lily Rosa Flah y María Silvia Morello enviaron las planillas de corrección de los exámenes rendidos en el concurso de **Juez de Juzgado de Familia** [examen del 06/11/18].
5. 10/12/18 Se envió a las Dras. Eduardo Alfredo D'Empaire y María Graciela Cortázar el pedido de revisión de la corrección del examen rendido en el concurso de **Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional)** [examen del 30/08/18].
6. 11/12/18 Dra. Liliana Graciela Ludueña envió en sobres cerrados temas de examen y sus correspondientes informes preevaluativos para concursos de **Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial**.
7. 11/12/18 Dr. Elio Horacio Ricchitelli envió en sobres cerrados temas de examen y sus correspondientes informes preevaluativos para concursos de **Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo**.
8. 11/12/18 Se enviaron a los Dres. Roberto Daniel Martínez Astorino y Daniel Alfredo Carral, para su corrección copias de los exámenes rendidos en el concurso de **Juez de Juzgado en lo Correccional** [examen del 11/12/18].

#### IV. Solicitud y recepción de publicaciones:

1. 06 y 10/12/18 Se enviaron memorándums a la Secretaria de Medios a fin de solicitar la publicación en el Boletín Oficial de: a) la nómina de postulantes inscriptos en el concurso de **Juez de Juzgado en lo Correccional** [examen del 11/12/18], **Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia)** [examen del 13/12/18] y **Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil)** [examen del 06/12/18] y b) la nómina de postulantes que rindieran la prueba de oposición y mantienen su calidad de tales en los concursos de **Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial** [examen del 02/10/18] y **Juez de Tribunal del Trabajo** [examen del 11/10/18].

### PRÓXIMO EXAMEN

#### MARTES 18 DE DICIEMBRE

**Examen:** JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 2460 (un cargo condicional, vacante n° 4028) y MORÓN: 2461 (un cargo condicional, vacante n° 4029).

**Sala Examinadora:** Lisandro Emilio Bonelli, Joaquín de la Torre, Marcelo Jorge García y María Victoria Lorences.

**Académicos:** Dres.: María Graciela Cortázar y Roberto Daniel Martínez Astorino.

#### ESTADO DE LOS CONCURSOS EN TRÁMITE AL 18-12-2018

<u>Fecha Examen</u>	<u>Concurso: estado</u>	<u>Postulantes</u>
15/08/13	<b>AGENTE FISCAL del Departamento Judicial LA PLATA: 1946 (un cargo condicional, vacante n° 3325 por Dr. Carlos Esteban GOMEZ -pedido de cobertura del 14/05/13-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (7 ABOG), ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. SIN REVISIONES. CONSULTIVOS (7 ABOG) Y ORGANISMOS TERMINADOS DE POSTULANTES POR RESOLUCIONES. CONCURSO SUSPENDIDO</b>	16
06/08/15 NUEVAS FECHAS 08/09/15 15/09/15 22/09/15	<b>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: AZUL, con sede en OLAVARRIA: 2184 (un cargo condicional *, vacante n° 3704 designación Dr. Martín Javier PIZZOLO como Juez Criminal L de Z asiento Avellaneda -pedido cobertura 15/12/14-), LOMAS DE ZAMORA, con sede en AVELLANEDA: 2185 (un cargo condicional *, vacante n° 3706 designación Dra. Mariela Gladys BONAFINE como Juez Criminal -ped. cobertura 15/12/14-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, ORGANISMOS Y ENTREVISTAS TERMINADAS. CONSULTIVOS (16 ABOG). REVISIONES RESUELTAS.</b> • En caso que cese la condicionalidad	68
06/09/16	<b>JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL del Departamento Judicial SAN MARTÍN 2253 (un cargo, vacante n°3791 renuncia CAMBET -pedido cobertura 30/05/16-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, ENTREVISTAS Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (12 ABOG). REVISIÓN RESUELTA.</b>	68
13/09/16 (FECHA ANTERIOR 23/08/16)	<b>JUEZ DE TRIBUNAL DE CASACIÓN PENAL: 2251 (dos cargos, vacantes n° 3788 y n° 3789 renuncia Dres. PIOMBO y SAL LLARGUÉS -pedido cobertura 10/07/15-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, ENTREVISTAS Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (14 ABOG, 2 CP) REVISIONES RESUELTAS.</b>	23
15/11/16	<b>JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS del Departamento Judicial QUILMES: 2260 (un cargo, vacante n° 3798 renuncia Dra. MYSZKIN- pedido cobertura 29/06/16-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, ORGANISMOS Y ENTREVISTAS TERMINADAS. CONSULTIVOS (12 ABOG). REVISIÓN RESUELTA.</b>	16
28/03/17	<b>JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA: 2275 (un cargo, vacante n° 3813 fallecimiento Dra. TROPIANO -pedido cobertura 18/10/16-) y QUILMES: 2276 (un cargo, vacante n° 3814 renuncia Dr. ROUSSEAU -pedido cobertura 13/10/16-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. CONSULTIVOS (14 AB, 2 CP). REVISIONES RESUELTAS.</b> • SE POSTERGÓ FECHA DE TERNA	55



000766

Dr. OSVALDO F. MARCZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
20/04/17 (repro- de fecha 07/03/17)	<b>JUEZ DE JUZGADO DE EJECUCIÓN EN LO PENAL del Departamento Judicial JUNIN; 2270 (un cargo, vacante n° 3808 por renuncia de la Dra. Silvia Luján PEREZ -pedido de cobertura del 05/10/16-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS, ORGANISMOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (14 ABOG. 2 CP). REVISIÓN RESUELTA.</b> • <b>SE FIJO FECHA DE TERNA PARA EL MARTES 18/12/13</b>	5
25/04/17	<b>AGENTE FISCAL del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA; 2283 (un cargo condicional, vacante n° 3821 por designación del Dr. Guillermo CASTRO como Fiscal Gral Departamental en el Depto Jud Avellaneda - Lanús -pedido de cobertura del 13/09/16-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. CONSULTIVOS (14 ABOG, 2 CP). REVISIÓN RESUELTA.</b>	47
02/05/17	<b>JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO del Departamento Judicial ZARATE - CAMPANA, con asiento en ESCOBAR; 2288 (tres cargos, vacantes n° 3826, n° 3827 y n° 3828 creados por Ley 14235 -pedido cobertura 07/10/16-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADAS. CONSULTIVOS (14 ABOG. 2 CC). REVISIONES RESUELTAS.</b>	19
23/05/17	<b>DEFENSOR OFICIAL SUPLENTE -PARA ACTUAR ANTE LOS FUEROS CRIMINAL Y CORRECCIONAL Y DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL- de las REGIONES: 1- Departamentos Judiciales: LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, QUILMES, MORENO - GENERAL RODRIGUEZ y AVELLANEDA - LANUS; 2298 (seis cargos, vacantes n° 3838, n° 3839, n° 3840, n° 3841, n° 3842 y n° 3843 creados ley 14.613 -pedido Cobertura 12/02/15- DESIERTO 25/10/16), 2- Departamentos Judiciales: MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA, SAN ISIDRO y MERLO; 2299 (un cargo, vacante n° 3844 creado ley 14.613 -pedido cobertura 12/02/15- DESIERTO 25/10/16), 3- Departamentos Judiciales: ZARATE - CAMPANA, SAN NICOLÁS y PERGAMINO; 2300 (dos cargos, vacantes n° 3845 y n° 3846 creados ley 14.613 -pedido cobertura 12/02/15- DESIERTO 25/10/16), 4- Departamentos Judiciales: JUNIN, TRENQUE LAUQUEN y MERCEDES; 2301 (tres cargos, vacantes n° 3847, n° 3848 y n° 3849 creados ley 14.613 -pedido cobertura 12/02/15- DESIERTO 25/10/16), 5- Departamentos Judiciales: AZUL, MAR DEL PLATA y DOLORES; 2302 (tres cargos, vacantes n° 3850, n° 3851 y n° 3852 creados ley 14.613 -pedido cobertura 12/02/15- DESIERTO 25/10/16) y 6- Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA y NECOCHEA; 2303 (dos cargos, vacantes n° 3853 y n° 3854 creados ley 14.613 -pedido cobertura 12/02/15- DESIERTO 25/10/16). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. CONSULTIVOS (14 ABOG. 2 CP). SIN REVISIONES.</b>	9
30/05/17	<b>AGENTE FISCAL SUPLENTE -CON COMPETENCIA ADEMÁS PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL- de las REGIONES: 4- Departamentos Judiciales: JUNIN, TRENQUE LAUQUEN y MERCEDES; 2304 (un cargo, vacante n° 3855 creado ley 14.613 -pedido cobertura 12/02/15- DESIERTO EL 01/11/16) y 5- Departamentos Judiciales: AZUL, MAR DEL PLATA y DOLORES; 2305 (dos cargos, vacantes n° 3856 y n° 3857 creados ley 14.613 -pedido cobertura 12/02/15- DESIERTOS EL 01/11/16). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, ENTREVISTAS Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (14 ABOG, 2 CP). SIN REVISIONES.</b>	4
01/08/17	<b>AGENTE FISCAL del Departamento Judicial MERCEDES con sede en NUEVE DE JULIO; 2319 (un cargo, vacante n° 3871 -pedido cobertura 07/10/16 desierta terna). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS, ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (1 CP, ABOG 15). REVISIONES RESUELTAS</b> • <b>SE POSTERGÓ FECHA DE TERNA</b>	31
08/08/17	<b>AGENTE FISCAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL- del Departamento Judicial MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ; 2321 (un cargo, vacante n° 3873 renuncia Dr. BRIZUELA -pedido cobertura 05/01/17). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, ENTREVISTAS Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (1 CP, ABOG 15). SIN REVISIONES.</b> • <b>SE POSTERGÓ FECHA DE TERNA</b>	14
10/08/17 reprog del 04/07/17	<b>JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL del Departamento Judicial SAN MARTIN; 2314 (un cargo, vacante n° 3866 fallecimiento Dr. LETURMY -pedido cobertura 15/02/17-). EXÁMENES IDENTIFICADOS ORGA-NISMOS, ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (1 CP, ABOG 15). REVISIONES RESUELTAS.</b>	61
29/08/17	<b>JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN del Departamento Judicial AZUL, con sede en TANDIL; 2342 (un cargo, vacante n° 3897 renuncia Dra. BERKUNSKY -pedido cobertura 01/06/17-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, ENTREVISTAS Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (1 CP, ABOG 15). SIN REVISIONES.</b> • <b>SE FIJO FECHA DE TERNA PARA EL MARTES 18/12/13</b>	22
05/09/17	<b>JUEZ DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTE FUEROS CIVIL Y COMERCIAL, DE FAMILIA Y DE PAZ; REGIÓN 4; Departamentos Judiciales: JUNIN, TRENQUE LAUQUEN Y MERCEDES; 2330 (dos cargos, vacantes n° 3883 y n° 3884 creados Ley 14371 pedido cobertura 02/06/15 ternas Consejo 29/10/13 abstractas. DESIERTO 14/03/17 concurso 2212). EXÁMENES IDENTIFICADOS.</b>	2

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	PSICOLÓGICOS ORGANISMOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. CONSULTIVOS (4 CC, 1 CP, ABOG 15). SIN REVISIONES.	
12/09/17	<b>JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS del Departamento Judicial MORÓN: 2331 (un cargo, vacante n° 3885 renuncia Dra. LÓPEZ OSORNIO -pedido cobertura del 24/04/17). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (2 CP). PSICOLÓGICOS, ENTREVISTAS Y ORGANISMOS TERMINADOS. REVISIÓN RESUELTA.</b>	21
26/09/17	<b>JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL del Departamento Judicial MAR DEL PLATA: 2334 (un cargo, vacante n° 3888 por renuncia Dr. ALEMANO -pedido cobertura 07/03/17-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, ENTREVISTAS Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (2 CP). SIN REVISIONES.</b> • <del>SE FIJO FECHA DE TERNA PARA EL MARTES 19/12/18</del>	17
03/10/17	<b>JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO del Departamento Judicial BAHÍA BLANCA, con asiento en BAHÍA BLANCA: 2337 (un cargo, vacante n° 3892 por renuncia del Dr. SAYAGO pedido cobertura 29/03/17). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. CONSULTIVOS (4 CC, ABOG 15). REVISIÓN RESUELTA.</b> • <del>SE FIJO FECHA DE TERNA PARA EL MARTES 19/12/18</del>	10
10/10/17	<b>JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA: 2339 (un cargo, vacante n° 3894 renuncia Dr. SOUKOP -pedido cobertura 23/03/17). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS, ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (2 CP). SIN REVISIONES.</b>	52
17/10/17	<b>JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 2340 (un cargo, vacante n° 3895 renuncia Dra. LOYARTE pedido cobertura 06/04/17) y ZARATE-CAMPANA: 2341 (un cargo, vacante n° 3896 fallecimiento Dr. BALMACEDA pedido cobertura 31/05/17). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, ENTREVISTAS Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (1 CC). SIN REVISIONES.</b> • <del>SE FIJO FECHA DE TERNA PARA EL MARTES 18/12/18 SOLO LA PLATA</del>	37
24/10/17	<b>JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO del Departamento Judicial SAN ISIDRO: 2343 (un cargo, vacante n° 3898 renuncia Dr. SERVIN -pedido cobertura 05/07/17-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, ENTREVISTAS Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (3 CCA). REVISIÓN RESUELTA.</b>	9
26/10/17	<b>JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO del Partido de GENERAL GUIDO, Departamento Judicial: DOLORES: 2344 (un cargo, vacante n° 3899 renuncia Dr. LUENGO -pedido cobertura 22/06/15- y desierto concurso 2215 28/04/17). PSICOLÓGICO, ENTREVISTA Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (1 CP, 5 CC).</b> • <del>SE FIJO FECHA DE PROPUESTA PARA EL MARTES 18/12/18</del>	1
31/10/17	<b>FISCAL GENERAL DEPARTAMENTAL del Departamento Judicial SAN ISIDRO: 2346 (un cargo, vacante n° 3901 renuncia Dr. NOVO -pedido cobertura 12/07/17-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, ORGANISMOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. CONSULTIVOS (3 CC, 2 CP). REVISIÓN RESUELTA.</b> • <del>SE POSTERGÓ FECHA DE TERNA</del>	6
02/11/17	<b>ASESOR DE INCAPACES del Departamento Judicial AZUL, sede OLAVARRÍA: 2347 (un cargo, vacante n° 3902 por renuncia de la Dra. FITTIPALDI -pedido de cobertura del 22/05/17). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS ORGANISMOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. CONSULTIVOS (1 CC). REVISIÓN RESUELTA.</b>	8
07/11/17	<b>JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales LOMAS DE ZAMORA: 2348 (un cargo, vacante n° 3903 renuncia de la Dra. ALMEIDA -pedido cobertura 31/05/17) y SAN ISIDRO: 2349 (un cargo, vacante n° 3904 renuncia Dra. ABAD -pedido de cobertura del 21/07/17-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (5 CC). REVISIÓN RESUELTA.</b> • <del>FECHA DE TERNA PARA EL MARTES 18/12/18 PARA LOMAS DE ZAMORA</del>	48
14/11/17	<b>JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL del Departamento Judicial ZARATE - CAMPANA: 2351 (un cargo, vacante n° 3906 por renuncia de la Dra. Raquel SLOTOLOW -pedido de cobertura del 21/07/17-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (1 CP). REVISIÓN RESUELTA.</b>	19
28/11/17	<b>JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales: LOMAS DE ZAMORA: 2353 (un cargo, vacante n° 3908 por renuncia de la Dra. Marta Elena CARRANZA -pedido de cobertura del 12/07/17) y ZARATE-CAMPANA: 2355 (un cargo, vacante n° 3910 por renuncia de la Dra. Gladys Mabel CARDOZO -pedido de cobertura del 14/06/17). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, ENTREVISTAS Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (1 CP). SIN REVISIONES.</b> • <del>SE FIJO FECHA DE TERNA PARA EL MARTES 18/12/18</del>	29
05/12/17	<b>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 2356 (un cargo, vacante n° 3911 por renuncia de la Dra. Beatriz Juliana CASTELLANOS -pedido de cobertura del 14/08/17-). LOMAS DE</b>	67

000767

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA,

Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	<b>ZAMORA: 2357</b> (dos cargos: vacantes n° 3912 y n° 3913 por renuncia del Dr. Homero ALONSO -pedido de cobertura del 18/05/17- y por renuncia del Dr. Carlos Antonio AROCENA -pedido de cobertura del 05/07/17-), <b>NECOCHEA: 2358</b> (un cargo, vacante n° 3914 por renuncia de la Dra. Mirta Graciela CIANCIO -pedido de cobertura del 21/06/17-), <b>SAN MARTÍN: 2359</b> (un cargo, vacante n° 3915 por renuncia del Dr. Fernando Martín CORDA -pedido de cobertura del 05/06/17-) y <b>ZÁRATE - CAMPANA: 2360</b> (un cargo, vacante n° 3916 por renuncia del Dr. Juan José MARAGGI -pedido de cobertura del 14/08/17-). <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS ORGANISMOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. CONSULTIVOS (1 CP). REVISIÓN RESUELTA.</b>	
07/12/17	<b>JUEZ DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTE FUEROS CIVIL Y COMERCIAL, DE FAMILIA Y DE PAZ: REGIÓN 2: Departamentos Judiciales: MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA, SAN ISIDRO Y MERLO: 2361</b> (un cargo, vacante n° 3917 por designación de la Dra. PALADÍN como Juez Civil San Isidro -pedido de cobertura del 14/08/17-). <b>EXAMEN IDENTIFICADO. ORGANISMOS ENTREVISTA Y PSICOLÓGICO TERMINADOS. CONSULTIVOS (5 CC, 1 CP). SIN REVISIONES.</b>	1
14/12/17	<b>DEFENSOR OFICIAL PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales: JUNÍN: 2368</b> (un cargo, vacante 3924 renuncia Dra. PERAZZOLO -pedido cobertura 15/09/17-), <b>LOMAS DE ZAMORA: 2364</b> (un cargo, vacante n° 3920 renuncia Dra. ARRINDA -pedidos cobertura 09/08/17 y 14/09/17-) y <b>MORÓN: 2365</b> (un cargo, vacante n° 3921 por designación Dra. DÍAZ ALCARAZ en Cámara Civil -pedido cobertura 14/08/17-). <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (5 CC). EXCUSACIÓN DR. LÓPEZ VILLA. SIN REVISIONES.</b> • <b>SE FIJO FECHA DE TERNA PARA EL MARTES 15/12/18 SOLO DE ZAMORA</b>	24
17/04/18	<b>JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO del Partido de HURLINGHAM, Departamento Judicial MORÓN: 2369</b> (un cargo, vacante n° 3925 por renuncia del Dr. Alejandro Daniel CATTANEO -pedido de cobertura del 15/09/17-). <b>Sala Examinadora:</b> Dres.: Roberto Raúl Costa, Adrián Patricio Grassi, Damián Alcides Pimpinatti y Marcelo Fabián Valle. <b>Académicos:</b> Dres.: Patricia Ferrer, José María Hernández y Carlos Ramón Lami. <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. 7 APROBARON LA PRUEBA ESCRITA. ORGANISMOS (1). SIN REVISIONES DE LA PARTE ESCRITA</b>	
19/04/18	<b>ASESOR DE INCAPACES de los Departamentos Judiciales: AZUL: 2372</b> (un cargo, vacante n° 3928 renuncia Dr. MATELJAN -pedido cobertura 29/11/17-) y <b>QUILMES: 2373</b> (un cargo, vacante n° 3929 renuncia Dra. CAMPESTRINI -pedido cobertura 19-23/01/18-). <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. CONSULTIVOS (4 CC). SIN REVISIONES.</b>	10
24/04/18	<b>JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA: 2370</b> (un cargo, vacante n° 3926 por renuncia del Dr. Abelardo Angel PILOTTI -pedido de cobertura del 25/08/17-) y <b>MERCEDES: 2371</b> (un cargo, vacante n° 3927 por renuncia del Dr. Luis Tomas MARCHIO -pedido de cobertura del 27/10/17-). <b>Sala Examinadora:</b> Dres.: Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Dileo y José Luis Lassalle. <b>Académicos:</b> Dres.: Adalberto Luis Busetto y Francisco Agustín Hankovits. <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. 8 APROBARON LA PRUEBA ESCRITA Y 21 INVOCARON ART. 21. ORGANISMOS (1). SIN REVISIONES DE LA PARTE ESCRITA.</b>	
26/04/18	<b>DEFENSOR OFICIAL PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL del Departamento Judicial AZUL, con sede en OLAVARRÍA: 2374</b> (un cargo, vacante n° 3930 por renuncia del Dr. Samuel Alberto BENDERSKY -pedido de cobertura del 19/10/17-) y <b>AZUL, con sede en TANDIL: 2405</b> (un cargo, vacante n° 3965 por renuncia del Dr. Carlos Eduardo KOLBL -pedido cobertura 01/03/18). <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS Y ENTREVISTAS TERMINADAS. CONSULTIVOS (3 CP), PSICOLÓGICOS (1 S -desistió por mail). SIN REVISIONES.</b>	14
08/05/18 Y 10/07/18 (COMPLEMENTARIA)	<b>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: JUNÍN: 2375</b> (un cargo, vacante n° 3931 renuncia Dr. QUIDIELLO -pedido de cobertura 28/09/17-), <b>LA PLATA: 2376</b> (un cargo, vacante n° 3932 renuncia Dr. CARTASEGNA -pedido cobertura 16/11/17-), <b>LA MATANZA: 2377</b> (un cargo, vacante n° 3933 renuncia Dr. CASTELLI -pedido cobertura 07/12/17-), <b>LOMAS DE ZAMORA: 2378</b> (un cargo, vacante n° 3934 renuncia Dr. GUALTIERI -pedido cobertura 02/11/17-), <b>MORÓN: 2379</b> (un cargo, vacante n° 3935 renuncia Dr. FLORES -pedido cobertura 29/11/17-), <b>NECOCHEA: 2380</b> (un cargo, vacante n° 3936 renuncia Dr. MIRADA -pedido cobertura 04/01/18-), <b>SAN ISIDRO: 2381</b> (dos cargos: vacantes n° 3937 renuncia Dr. MARQUEZ -pedido de cobertura del 07/12/17- y n° 3938 por renuncia del Dr. VAIANI -pedido cobertura 28/12/17-) y <b>SAN MARTÍN: 2382</b> (dos cargos: vacantes n° 3939 renuncia Dr. FERNANDEZ BUZZI -pedido cobertura 02/11/17- y n° 3940 renuncia Dra. MARTINEZ DE IBARRETA -pedido cobertura 29/12/17-). <b>Sala Examinadora:</b> Dres.: Fernando Raúl López Villa, Lucía Portos, Marcelo Fabián Valle y Marcos Darío Vilaplana. <b>Académicos:</b> Dres.: Gerardo Lucio Frega y Ricardo Ramón Maidana. <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS (13), CONSULTIVOS (3 CP), PSICOLÓGICOS (2 S) Y ENTREVISTAS (18). SIN REVISIONES.</b>	91
15/05/18	<b>JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA: 2383</b> (un cargo, vacante n° 3941 renuncia Dra.	22

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	NEHENDAM –pedido cobertura 28/09/17-) y <b>SAN ISIDRO: 2384</b> (un cargo, vacante n° 3942 renuncia Dr. VÁZQUEZ –pedido cobertura 14/12/17-). <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (4 CC), PSICOLÓGICOS (1 S). SIN REVISIONES.</b>	
17/05/18	<b>JUEZ DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL</b> de los Departamentos Judiciales: <b>LA PLATA: 2385</b> (un cargo, vacante n° 3943 renuncia Dra. LASCA –pedido cobertura 23/11/17) y <b>MERCEDES: 2386</b> (un cargo, vacante n° 3944 renuncia Dr. TORCOLETTI –pedido cobertura 30/10/17-). <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (2 CP.) SIN REVISIONES.</b> • <b>SE FIJO FECHA DE TERNA PARA EL MARTES 18/12/18 SOLO LA PLATA</b>	22
22/05/18	<b>JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN</b> de los Departamentos Judiciales: <b>SAN ISIDRO: 2387</b> (un cargo, vacante n° 3945 renuncia Dra. VEGA –pedido cobertura 30/10/17-) y <b>SAN MARTÍN: 2406</b> (un cargo, vacante n° 3966 renuncia Dr. GALLARDO –pedido cobertura 01/03/18). <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (3 CP), ENTREVISTAS (12).</b>	28
29/05/18	<b>JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA</b> de los Departamentos Judiciales: <b>LA MATANZA: 2388</b> (un cargo, vacante n° 3946 renuncia Dra. MARTINEZ –pedido cobertura 29/11/17), <b>LA PLATA: 2389</b> (un cargo, vacante n° 3947 renuncia Dra. AMENDOLARA –pedido cobertura 02/11/17), <b>LOMAS DE ZAMORA: 2390</b> (un cargo, vacante n° 3948 renuncia Dra. ROMERO –pedido cobertura 23/11/17) y <b>QUILMES: 2391</b> (un cargo, vacante n° 3949 renuncia Dra. SALATINO –pedido cobertura 08/11/17). <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS ORGANISMOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (4 CC). REVISIÓN RESUELTA.</b> <b>SE FIJO FECHA DE TERNA PARA EL MARTES 18/12/18</b>	38
31/05/18	<b>JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL</b> del Departamento Judicial <b>SAN MARTÍN: 2392</b> (un cargo, vacante n° 3950 renuncia Dra. LUCO ORIGONE –pedido cobertura 23/11/17-). <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (2 CP), ORGANISMOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS, PSICOLÓGICOS (3 S). SIN REVISIONES.</b>	24
05/06/18	<b>JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL</b> de los Departamentos Judiciales: <b>LA MATANZA: 2393</b> (dos cargos: vacantes n° 3951 y n° 3952 por renuncia de la Dra. Liliana LOGROÑO –pedido cobertura 14/12/17-) y fallecimiento Dra. Graciela DE PALO –pedido cobertura 09/01/18-), <b>LOMAS DE ZAMORA: 2394</b> (un cargo, vacante n° 3953 renuncia Dra. Silvia Susana GONZÁLEZ –pedido cobertura 27/12/17-), <b>MERCEDES: 2395</b> (un cargo, vacante n° 3954 renuncia Dr. Carlos Antonio GALLASSO –pedido cobertura 27/12/17-) y <b>MORÓN: 2396</b> (un cargo, vacante n° 3955 renuncia Dra. Raquel Renee LAFOURCADE –pedido cobertura 29/11/17-). <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. CONSULTIVOS (2 CP), PSICOLÓGICOS (9 S). SIN REVISIONES.</b>	41
07/06/18	<b>DEFENSOR OFICIAL PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA</b> de los Departamentos Judiciales: <b>LA MATANZA: 2397</b> (un cargo, vacante n° 3956 renuncia Dra. Patricia Elena LÓPEZ –pedido cobertura 07/12/17-) y <b>QUILMES: 2398</b> (un cargo, vacante n° 3957 renuncia Dr. Norberto Alfredo GARCÍA PUYO –pedido cobertura 14/12/17-). <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADAS. CONSULTIVOS (4 CC). EXCUSACIÓN DRES. GARCÍA Y LÓPEZ VILLA. SIN REVISIONES.</b>	11
12/06/18	<b>JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO</b> del Partido de <b>CÁRMEN DE ARECO, Departamento Judicial MERCEDES: 2407</b> (un cargo condicional, vacante n° 3967 por renuncia de la Dra. María Cristina LLINARES –pedido de cobertura del 07/03/18 cese condicionalidad nota 09/04/18-) y <b>del Partido de PILAR, Departamento Judicial SAN ISIDRO: 2399</b> (un cargo, vacante n° 3958 por renuncia de la Dra. Silvia Noemi CASTELLINI –pedido de cobertura del 14/12/17-). <b>Sala Examinadora:</b> Dres.: Humberto Bottini, Adrián Patricio Grassi, Lucía Portos y Marcos Darío Vilaplana. <b>Académicos:</b> Dres.: María Graciela Cortázar, Juan José Guardiola y Francisco Agustín Hankovits. <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. 6 APROBARON LA PRUEBA ESCRITA. ORGANISMOS (1). PEDIDO DE REVISIÓN –PRUEBA ESCRITA- E/T.</b>	
19/06/18	<b>DEFENSOR GENERAL DEPARTAMENTAL</b> del Departamento Judicial <b>SAN ISIDRO: 2400</b> (un cargo, vacante n° 3959 por renuncia del Dr. José Luis VILLADA –pedido de cobertura del 31/10/17-). <b>Sala Examinadora:</b> Dres.: Roberto Raúl Costa, Fernando Raúl López Villa, Damián Alcides Pimpinatti y Marcelo Fabián Valle. <b>Académicos:</b> Dres.: Eduardo Germán Bauché, Fabián Cardoso, Emilio Armando Ibarlucía y Carlos Ramón Lami. <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. 9 APROBARON LA PRUEBA ESCRITA. ORGANISMOS (1). SIN REVISIONES PARTE ESCRITA</b>	
03/07/18	<b>JUEZ DE TRIBUNAL DE CASACIÓN PENAL: 2404</b> (un cargo, vacante n° 3964 por renuncia del Dr. CELESIA –pedido de cobertura del 30/11/17-). <b>Sala Examinadora:</b> Dres.: Lisandro Emilio Bonelli, Humberto Bottini, Adrián Patricio Grassi y María Victoria Lorences. <b>Académicos:</b> Dres.: María Graciela Cortázar y Roberto Daniel Martínez Astorino. <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. 3 APROBARON LA PRUEBA ESCRITA Y 16 INVOCARON ART. 21. ORGANISMOS (1). ACADÉMICOS RESPONDIERON PEDIDO DE REVISIÓN</b> • <b>RESOLUCIÓN DE SALA EXAMINADORA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO</b>	
09/08/18	<b>JUEZ DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTE –FUERO LABORAL– DE LA REGIÓN 6:</b>	1

000768

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA,Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	<b>Departamentos Judiciales Bahía Blanca y Necochea: 2408</b> (un cargo, vacante n° 3968 por renuncia del Dr. Hugo Víctor CAIMANI –pedido de cobertura del 15/02/17– DESIERTO 15/05/18 Resolución N° 2540). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (4 CC), ENTREVISTAS (1). SIN REVISIONES	
14/08/18  (fecha original 26/06/18)	<b>JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 2401</b> (dos cargos, vacantes n° 3960 y n° 3961 por renuncia del Dr. SILVA ACEVEDO –pedido cobertura 14/09/17– y renuncia Dra. RIUSECH –pedido cobertura 15/09/17–), <b>MERCEDES: 2402</b> (un cargo, vacante n° 3962 por renuncia del Dr. Dante Eduardo PIETRAFESA –pedido de cobertura del 15/09/17–) y <b>QUILMES: 2403</b> (un cargo, vacante n° 3963 por renuncia del Dr. Jorge Gustavo FALCON –pedido de cobertura del 14/09/17–) <b>Sala Examinadora:</b> Dres.: Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García y José Luis Lassalle. <b>Académicos:</b> Dres.: Daniel Alfredo Carral y Alejandro Cascio. EXÁMENES IDENTIFICADOS. 11 APROBARON LA PRUEBA ESCRITA Y 44 INVOCARON ART. 21. ORGANISMOS (14). SE PRESENTÓ PEDIDO DE REVISIÓN EXAMEN ESCRITO.	
16/08/18	<b>JUEZ DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTE – PARA ACTUAR ANTE LOS FUEROS CIVIL Y COMERCIAL, DE FAMILIA Y DE PAZ– REGIÓN I: Departamentos Judiciales: LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, AVELLANEDA – LANÚS, QUILMES Y MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ: 2409</b> (un cargo, vacante n° 3969 renuncia Dr. SEOANE – pedido cobertura 14/03/18). <b>Sala Examinadora:</b> Humberto Bottini, Adrián Patricio Grassi, Dalton Jáuregui y José Luis Lassalle. <b>Dres.:</b> Académicos: Dres.: Pedro Di Lella, Eugenio Alberto Rojas Molina y Patricia Cecilia Toscano. EXÁMENES IDENTIFICADOS. 8 PRESENTES. NINGÚN APROBADO. 1 INVOCÓ ART. 21. ORGANISMOS (14). CONSULTIVOS (15 CP, 18 CC). ENTREVISTA Y PSICOLÓGICO TERMINADO. PEDIDO DE REVISIÓN E/ T.	1
23/08/18	<b>JUEZ DE JUZGADO DE EJECUCIÓN del Departamento Judicial DOLORES: 2410</b> (un cargo, vacante n° 3970 renuncia Dr. NITTI –pedido cobertura 09/04/18). EXÁMENES EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ORGANISMOS (13) Y CONSULTIVOS (3 CP). SIN REVISIONES	6
28/08/18	<b>ASESOR DE INCAPACES de los Departamentos Judiciales: JUNÍN: 2411</b> (un cargo, vacante n° 3971 por renuncia del Dr. Juan Carlos CASTRO – pedido de cobertura del 14/03/18) y <b>LA PLATA: 2412</b> (un cargo, vacante n° 3972 renuncia Dra. Griselda Margarita GUTIERREZ –pedido cobertura 06/04/18). <b>Sala Examinadora:</b> Dres.: Lisandro Emilio Bonelli, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García y Marcos Dario Vilaplana <b>Académicas:</b> Dras.: Ana Mabel Eserverri y María Silvia Villaverde. EXÁMENES EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. ORGANISMOS (13). CONSULTIVOS (4 CC). SE PRESENTÓ PEDIDO REVISIÓN. PARA ORGANISMOS Y CONSULTIVOS POR POSTULANTE	14
30/08/18	<b>DEFENSOR OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL– de los Departamentos Judiciales: AZUL: 2413</b> (un cargo, vacante n° 3973 por renuncia de la Dra. Graciela Mónica DURÁN – pedido de cobertura del 09/04/18), <b>AZUL, sede OLAVARRÍA: 2414</b> (un cargo condicional, vacante n° 3974 por renuncia del Dr. Martín Alberto MARCELLI –pedido de cobertura del 14/05/18–), <b>LOMAS DE ZAMORA: 2415</b> (un cargo, vacante n° 3975 renuncia Dra. Graciela Noemí CALDINI – pedido de cobertura del 14/03/18) y <b>PERGAMINO: 2416</b> (un cargo, vacante n° 3976 por renuncia del Dr. José Alberto RAIMUNDO – pedido cobertura 14/03/18). <b>Sala Examinadora:</b> Dres.: Humberto Bottini, Adrián Patricio Grassi, Lucía Portos y Damián Alcides Pimpinatti. <b>Académicos:</b> Dres.: María Graciela Cortázar y Eduardo Alfredo d'Empaire. EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. ORGANISMOS (13), CONSULTIVOS (3 CP), PSICOLÓGICOS (1 S). SE PRESENTÓ REVISIÓN	28
04/09/18	<b>AGENTE FISCAL REPROGRAMADO PARA DÍAS:- 13/11/18, 20/11/18 y 27/11/18</b>	
06/09/18	<b>JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial AZUL: 2425</b> (dos cargos, vacantes n° 3987 y n° 3988 por renuncia del Dr. Juan Carlos TATO – pedido cobertura del 06/04/18 y por renuncia Dr. Jorge Raúl CATALDI – pedido cobertura 20/04/18). <b>Sala Examinadora:</b> Dres.: Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Dalton Jáuregui y María Victoria Lorences. <b>Académicos:</b> Dres.: Mariano Aristóbulo Bonanni y Liliana Graciela Ludueña. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ORGANISMOS (14), CONSULTIVOS (18 CC) Y ENTREVISTAS (4).	9
13/09/18	<b>JUEZ DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL de los Departamentos Judiciales: MORÓN: 2426</b> (un cargo, vacante n° 3989 por renuncia del Dr. Ricardo OYAMA –pedido cobertura del 20/04/18) y <b>ZÁRATE - CAMPANA: 2441</b> (un cargo, vacante n° 4006 por renuncia del Dr. Dario Arturo PORTA –pedido cobertura 04/06/18). <b>Sala Examinadora:</b> Dres.: Walter Héctor Carusso, Adrián Patricio Grassi, Javier Agustín Mariani y Marcos Dario Vilaplana. <b>Académicas:</b> Dras.: Zulita Enriqueta Fellini y Diana Graciela Fiorini. EXCUSACIÓN DR. BOTTINI. EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS (14), CONSULTIVOS (15 CP), PSICOLÓGICOS (1 P, 2 S) Y ENTREVISTAS (10, 2 sin psicológico). SE PRESENTARON PEDIDOS DE REVISIÓN	22

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
20/09/18	<b>DEFENSOR OFICIAL PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA- de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA: 2427 (un cargo, vacante n° 3990 por renuncia del Dr. Armando Roberto LUCCHINI –pedido de cobertura del 14/05/18-) y LOMAS DE ZAMORA: 2428 (un cargo, vacante n° 3991 por renuncia de la Dra. María de los Angeles FERNANDEZ MOLINA –pedido de cobertura del 23/03/18). Sala Examinadora: Lisandro Emilio Bonelli, Joaquín Granillo Fernández, Damián Alcides Pimpinatti y Marcelo Fabián Valle. Académicas: Dras.: Ana Mabel Eseverri y María Silvia Morello. EXCUSACIÓN DR. LÓPEZ VILLA. EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. PARA ORGANISMOS Y CONSULTIVOS. PSICOLÓGICOS (1 S).</b>	11
25/09/18 REPROG- RA- MADO PARA EL DÍA 23/10/18	<b>JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO del Partido de ALBERTI, Departamento Judicial MERCEDES: 2429 (un cargo, vacante n° 3992), del Partido de PUAN, Departamento Judicial BAHÍA BLANCA: 2430 (un cargo, vacante n° 3993) y del Partido de SAN PEDRO, Departamento Judicial SAN NICOLÁS: 2431 (un cargo, vacante n° 3994). REPROGRAMADO PARA EL 23/10/18</b>	
27/09/18	<b>JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 2445 (un cargo, vacante n° 4011 por renuncia de la Dra. Graciela María BUSCARINI –pedido de cobertura del 15/06/18-) y LOMAS DE ZAMORA: 2432 (un cargo, vacante n° 3995 por renuncia de la Dra. Nora Alicia MARTINI –pedido de cobertura del 06/04/18). Sala Examinadora: Dres.: Humberto Bottini, Roberto Raúl Costa, Adrián Patricio Grassi y María Victoria Lorences. Académicos: Dres.: José María Hernández y Mario Eduardo Kohan. EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS (14), CONSULTIVOS (15 CP), PSICOLÓGICOS (1 S) Y ENTREVISTAS (6). SE PRESENTÓ PEDIDO DE REVISIÓN.</b>	15
02/10/18	<b>JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA: 2433 (un cargo, vacante n° 3996 por renuncia del Dr. Sebastián Emilio IGLESIAS BERRONDO – pedido de cobertura del 14/03/18) y SAN MARTÍN: 2434 (dos cargos, vacantes n° 3997 y n° 4012 por renuncia de la Dra. Alejandra Inés SANCHEZ PONS – pedido cobertura del 01/03/18- y por renuncia de la Dra. Dora Mónica GALLEGÓ –pedido de cobertura del 15/06/18-). Sala Examinadora: Dres.: Dalton Jáuregui, Fernando Raúl López Villa, Marcelo Fabián Valle y Marcos Darío Vilaplana. Académicos: Dres.: Adalberto Luis Busetto y Lily Rosa Flah. EXÁMENES IDENTIFICADOS. 10 APROBARON LA PRUEBA ESCRITA. 20 INVOCARON ARTÍCULO 21. PARA ORGANISMOS.</b>	
04/10/18	<b>JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN del Departamento Judicial LA PLATA: 2435 (un cargo, vacante n° 3998 renuncia Dra. Inés Noemí SIRO –pedido cobertura 06/04/18). Sala Examinadora: Dres.: Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García y Damián Alcides Pimpinatti. Académicas: Dras.: Norma Virginia López Faura y María Silvia Villaverde. EXÁMENES TOMADOS. 19 PRESENTES. ACADÉMICAS INFORMARON CORRECCIÓN. • <del>INFORME DE SALA EXAMINADORA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO</del></b>	
09/10/18	<b>JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL de los Departamentos Judiciales AZUL: 2436 (un cargo, vacante n° 3999 por renuncia del Dr. Eduardo Jorge UHALDE – pedido de cobertura del 14/03/18) y LA PLATA: 2446 (un cargo, vacante n° 4013 por renuncia del Dr. Carlos Alberto OCAMPO –pedido de cobertura del 15/06/18-). Sala Examinadora: Dres.: Lisandro Emilio Bonelli, Humberto Bottini, Adrián Patricio Grassi y José Luis Lassalle. Académicos: Dres.: Roberto Daniel Martínez Astorino y Alejandro Adrián Rojas. EXÁMENES IDENTIFICADOS. 6 APROBARON LA PRUEBA ESCRITA. 24 INVOCARON ARTÍCULO 21. PARA ORGANISMOS.</b>	24
11/10/18	<b>JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO del Departamento Judicial SAN ISIDRO con asiento en PILAR: 2437 (un cargo, vacante n° 4000 por renuncia de la Dra. María Elena LÓPEZ –pedido cobertura 09/04/18). Sala Examinadora: Dres.: Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos y Marcelo Fabián Valle. Académicos: Dres.: Enrique Catani y Graciela Eleonora Slavin. EXCUSACIÓN DR. TULA. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS Y ORGANISMOS. PSICOLÓGICOS (2 P, 4 S) Y ENTREVISTAS (4, 4 sin psicológico).</b>	12
16/10/18	<b>JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO del Partido de TRES DE FEBRERO, Departamento Judicial SAN MARTÍN: 2438 (un cargo, vacante n° 4001 por renuncia de la Dra. Adriana Rita FISCHER – pedido de cobertura del 14/05/18-). Sala Examinadora: Dres.: Roberto Raúl Costa, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García y Marcos Darío Vilaplana. Académicos: Dres.: Carlos Ramón Lami, Carlos Enrique Ribera y Patricia Cecilia Toscano. EXÁMENES TOMADOS. 4 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 16/10/18</b>	
18/10/18	<b>JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA: 2442 (un cargo, vacante n° 4007 por renuncia del Dr. Raúl Guillermo LÓPEZ CAMELO –pedido cobertura 04/06/18), MERCEDES: 2443 (un cargo, vacante n° 4008 por renuncia del Dr. Eduardo Daniel COSTIA – pedido cobertura 04/06/18), QUILMES: 2444 (un cargo, vacante n° 4009 por renuncia del Dr. Ariel GONZALEZ ELICABE –pedido de cobertura del 13/06/18-) y ZÁRATE – CAMPANA: 2439 (dos cargos:</b>	

Provincia de Buenos Aires  
**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	<p><b>un cargo, vacante n° 4002</b> por renuncia de la Dra. Angeles María ANDREINI -pedido de cobertura del 14/05/18- y <b>un cargo, vacante n° 4010</b> por renuncia de la Dra. Elena Beatriz Viviana BARCENA -pedido de cobertura 04/06/18-). <b>Sala Examinadora:</b> Dres.: Adrián Patricio Grassi, Dalton Jáuregui, Javier Agustín Mariani y Damián Alcides Pimpinatti. <b>Académicos:</b> Dres.: Ricardo Borinsky y Ricardo Ramón Maidana.  <b>EXÁMENES TOMADOS. 43 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 18/10/18</b></p>	
23/10/18  REPROG RA- MACIÓN DEL 25/09/18	<p><b>JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO</b> del Partido de ALBERTI, Departamento Judicial MERCEDES: 2429 (un cargo, vacante n° 3992 por renuncia del Dr. Roberto Héctor VILLA -pedido de cobertura del 23/03/18), del Partido de PUÁN, Departamento Judicial BAHÍA BLANCA: 2430 (un cargo, vacante n° 3993 por renuncia del Dr. Horacio Antonio RUIZ MORENO - pedido de cobertura del 14/03/18) y del Partido de SAN PEDRO, Departamento Judicial SAN NICOLÁS: 2431 (un cargo, vacante n° 3994 por renuncia de la Dra. RUIZ - pedido de cobertura del 14/03/18). <b>Sala Examinadora:</b> Dres.: Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, José Luis Lassalle y Lucía Portos. <b>Académicos:</b> Dres.: Daniel Alfredo Carral, Alberto José Tessone y Juan Carlos Venini. <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. 9 APROBARON PRUEBA ESCRITA. PARA ORGANISMOS.</b></p>	
25/10/18	<p><b>DEFENSOR OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL-</b> de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA: 2447 (un cargo, vacante n° 4014 por renuncia de la Dra. Carla Vanesa ARRIGHI -pedido de cobertura del 26/07/18-) y MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ, sede MORENO: 2448 (un cargo, vacante n° 4015 por renuncia del Dr. Mario Raúl ARRIETA -pedido de cobertura del 15/06/18-). <b>Sala Examinadora:</b> Dres.: Walter Héctor Carusso, Joaquín de la Torre, Marcelo Fabián Valle y Marcos Darío Vilaplana. <b>Académicas:</b> Dras.: Zulita Enriqueta Fellini y Diana Graciela Fiorini.  <b>EXÁMENES TOMADOS. 36 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 25/10/18</b></p>	
06/11/18	<p><b>JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA</b> de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA: 2449 (un cargo, vacante n° 4016 por renuncia del Dr. Juan Manuel DELFINO -pedido de cobertura del 15/06/18-) y SAN ISIDRO: 2450 (un cargo, vacante n° 4017 por renuncia del Dr. Carlos Alberto RUIZ -pedido cobertura 04/06/18). <b>Sala Examinadora:</b> Dres.: Roberto Raúl Costa, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences y Marcelo Fabián Valle. <b>Académicas:</b> Dras.: Lily Rosa Flah y María Silvia Morello.  <b>EXCUSACIÓN DRA. CHECHILE. EXÁMENES TOMADOS. 21 PRESENTES. ACADÉMICAS INFORMARON CORRECCIONES.</b>  <b>• PARA INFORME DE SALA EXAMINADORA</b></p>	
08/11/18	<p><b>JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL</b> de los Departamentos Judiciales LA PLATA: 2451 (un cargo, vacante n° 4018 por renuncia del Dr. Julio Germán ALEGRE -pedido de cobertura del 18/06/18-) y SAN ISIDRO: 2452 (un cargo, vacante n° 4019 por renuncia del Dr. Lino MIRABELLI -pedido de cobertura del 13/07/18). <b>Sala Examinadora:</b> Dres.: Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Dalton Jáuregui y Marcos Darío Vilaplana. <b>Académicos:</b> Dres.: Mario Eduardo Kohan y Roberto Daniel Martínez Astorino. <b>EXÁMENES TOMADOS. 27 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 08/11/18</b></p>	
13/11/18 (ANTERIOR OR 04/09/18)	<p><b>AGENTE FISCAL</b> de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 2419 (un cargo, vacante n° 3979 por renuncia de la Dra. Patricia Mabel RANINQUEO -pedido de cobertura del 09/05/18-), LOMAS DE ZAMORA: 2420 (tres cargos: dos cargos condicionales, vacantes n° 3980 y n° 3981 por designación de la Dra. Andrea Susana NICOLETTI y del Dr. Ramiro Guillermo VARANGOT como Jueces en los Juzgados en lo Correccional del Departamento Judicial Avellaneda - Lanús, con asiento en Lanús -pedido de cobertura del 14/03/18 y un cargo, vacante n° 4003 por renuncia del Dr. Jorge Luis MICHELINI -pedido cobertura 04/06/18-) y QUILMES: 2422 (un cargo condicional, vacante n° 3983 por designación de la Dra. Gisela Verónica OLSZANIECKI como Juez en lo Correccional del mismo Departamento Judicial - pedido de cobertura del 14/03/18) <b>Sala Examinadora:</b> Dres.: Roberto Raúl Costa, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa y Marcelo Fabián Valle. <b>Académicos:</b> Dres.: Gualberto Arturo Baistrocchi y María Graciela Cortázar.  <b>EXÁMENES TOMADOS. 28 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 13/11/18</b></p>	
20/11/18 (ANTERIOR OR 04/09/18)	<p><b>AGENTE FISCAL</b> de los Departamentos Judiciales: SAN ISIDRO: 2440 (dos cargos: un cargo, vacante n° 4004 por renuncia del Dr. Alfredo Lorenzo FRUTOS y un cargo, vacante n° 4005 por renuncia del Dr. Franco Pascual SERVIDIO -pedido de cobertura del 13/06/18-) y SAN MARTÍN: 2423 (dos cargos: vacantes n° 3984 y n° 3985 por renuncia del Dr. Héctor Enrique SCEBBA y por renuncia de la Dra. Graciela Esther LÓPEZ PEREYRA- pedido de cobertura del 14/03/18) <b>Sala Examinadora:</b> Dres.: Roberto Raúl Costa, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa y Marcelo Fabián Valle. <b>Académicas:</b> Dras.: María Graciela Cortázar y Patricia Cecilia Toscano.  <b>EXÁMENES TOMADOS. 23 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 20/11/18</b></p>	
27/11/18 (ANTERIOR OR 04/09/18)	<p><b>AGENTE FISCAL</b> de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA: 2417 (un cargo, vacante n° 3977 por renuncia del Dr. Eduardo Horacio ZARATIEGUI -pedido de cobertura del 14/05/18-), JUNÍN: 2418 (un cargo, vacante n° 3978 por renuncia de la Dra. Silvia Liliana ERMACORA - pedido de cobertura del 20/04/18), MERCEDES: 2421 (un cargo, vacante n° 3982 por renuncia del Dr. Héctor Raúl ZUNINO - pedido de cobertura del 18/05/18), y ZARATE - CAMPANA: 2424 (un cargo, vacante n° 3986 por renuncia del Dr. Juan José MONTANI -pedido de cobertura 14/05/18-). <b>Sala Examinadora:</b> Dres.: Roberto Raúl Costa, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa y Marcelo Fabián Valle. <b>Académicos:</b> Dres.:</p>	



Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	Eduardo Germán Bauché y María Graciela Cortázar. <b>EXÁMENES TOMADOS. 16 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 27/11/18</b>	
29/11/18	<b>JUEZ DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTE – PARA ACTUAR ANTE LOS FUEROS PENAL, DE MENORES Y PENAL JUVENIL; REGIÓN 1: Departamentos Judiciales: LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, AVELLANEDA – LANÚS, QUILMES Y MORENO – GENERAL RODRIGUEZ: 2455 (dos cargos condicionales, vacantes n° 4022 y n° 4023 por designación de los Dres. Jorge Franklin MOYA PANISELLO y María Florencia BUTIERREZ como Jueces de Quilmes, Florencio Varela -pedido de cobertura del 13/08/18-) y REGIÓN 2: Departamentos Judiciales: MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA Y SAN ISIDRO: 2456 (un cargo, vacante n° 4024 por renuncia del Dr. Pablo Guillermo LUCERO -pedido de cobertura del 02/08/18-). Sala Examinadora: Humberto Bottini, Roberto Raúl Costa, Joaquín de la Torre y María Victoria Lorences. Académicas: Dras.: Zulita Enriqueta Fellini y Diana Graciela Fiorini. RENUNCIA DRA. FELLINI. <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 29/10/18 Y CERRÓ EL 26/11/18</b> <b>EXÁMEN POSTERADO SIN FECHA</b></b>	
04/12/18	<b>JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: LOMAS DE ZAMORA: 2453 (un cargo, vacante n° 4020 renuncia Dr. MAMMANA -pedido cobertura 13/08/18-) y SAN ISIDRO: 2454 (un cargo condicional, vacante n° 4021 designación Dra. MAURI como Camarista Civil y Comercial de San Isidro -pedido de cobertura del 13/08/18-). Sala Examinadora: Roberto Raúl Costa, Joaquín de la Torre, José Luis Lassalle y Marcelo Fabián Valle. Académicos: Dres.: Carlos Enrique Camps y Ana Mabel Eseverri. <b>EXÁMENES TOMADOS. 18 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 04/12/18</b></b>	
06/12/18	<b>AGENTE FISCAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL– del Departamento Judicial BAHÍA BLANCA: 2457 (un cargo condicional, vacante n° 4025 por designación del Dr. Christian Alberto YESARI como Juez de Tribunal en lo Criminal mismo Departamento Judicial -pedido de cobertura del 13/08/18-). Sala Examinadora: Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Dalton Jáuregui y Marcos Darío Vilaplana. Académicos: Dres.: Diana Graciela Fiorini y Gerardo Lucio Frega. EXÁMENES TOMADOS. 3 PRESENTES. ACADÉMICOS INFORMARON CORRECCIÓN <b>• INFORME DE SALA EXAMINADORA CONSIDERACIÓN DEL PLENO</b></b>	
11/12/18	<b>JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL del Departamento Judicial LA MATANZA: 2458 (un cargo, vacante n° 4026 por renuncia del Dr. Alberto Oscar SAIBENE -pedido de cobertura del 26/07/18-). Sala Examinadora: Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Fernando Raúl López Villa y Damián Alcides Pimpinatti. Académicos: Dres.: Daniel Alfredo Carral y Roberto Daniel Martínez Astorino. EXCUSACIÓN DR. BAISTROCCHI. EXÁMENES TOMADOS. 22 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 11/12/18</b>	
13/12/18	<b>DEFENSOR OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA– del Departamento Judicial MORÓN: 2459 (un cargo, vacante n° 4027 por renuncia del Dr. Jorge Mario ARCE -pedido de cobertura del 14/09/18-). Sala Examinadora: Adrián Patricio Grassi, José Luis Lassalle, Gustavo Soos y Marcelo Fabián Valle. Académicas: Dras.: Ana María Chechile y Ana Mabel Eseverri. EXÁMENES TOMADOS. 8 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICAS 13/12/18</b>	
18/12/18	<b>JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 2460 (un cargo condicional, vacante n° 4028 designación Dr. Fernando Jorge MATEOS Juez Cámara Penal del mismo Departamento Judicial -pedido de cobertura del 13/08/18-) y MORÓN: 2461 (un cargo condicional, vacante n° 4029 por renuncia del Dr. Alfredo Humberto MEADE -pedido de cobertura del 14/09/18-). Sala Examinadora: Lisandro Emilio Bonelli, Joaquín de la Torre, Marcelo Jorge García y María Victoria Lorences. Académicos: Dres.: María Graciela Cortázar y Roberto Daniel Martínez Astorino. <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 29/10/18 Y CERRÓ EL 26/11/18</b> <b>EXÁMENES HOY EN LA SEDE DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA</b></b>	
	<b>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA: (dos cargos, uno de los cuales es condicional, un cargo, por renuncia del Dr. Christian Fernando LONG -pedido de cobertura del 27/08/18 y un cargo condicional, por renuncia de la Dra. Olga Cristina HERRO -pedido de cobertura del 05/12/18-), JUNÍN: (un cargo condicional por renuncia de la Dra. Mirta Claudia MONCLA -pedido de cobertura del 07/11/18-), LA MATANZA: (un cargo, por renuncia del Dr. Miguel FRONCILLO -pedido de cobertura del 26/07/18-), LA PLATA: (un cargo, por destitución del Dr. Leandro Daniel HEREDIA -pedido de cobertura del 05/11/18-), LOMAS DE ZAMORA: (cuatro cargos, dos de los cuales son condicionales: un cargo por renuncia del Dr. Juan José VAELLO -pedido de cobertura del 26/06/18-, un cargo por renuncia de la Dra. Viviana Graciela SUAREZ -pedido de cobertura del 14/09/18-, un cargo condicional por renuncia del Dr. Pablo Raúl PANDO -pedido de cobertura del 12/10/18- y un cargo condicional por renuncia del Dr. Juan José GONZÁLEZ -pedido de cobertura del 07/11/18-), MAR DEL PLATA: (dos cargos, uno de los cuales es condicional: un cargo por renuncia de la Dra. María Teresa MARTÍNEZ RUIZ -pedido de cobertura del 10/07/18- y un cargo condicional por renuncia del Dr. Fabián Ernesto BELÉN -pedido de cobertura del 21/11/18-), QUILMES: (un cargo, por renuncia del Dr. Daniel Esteban MANCO -pedido de cobertura del 24/09/18-), SAN ISIDRO: (un cargo condicional por renuncia de la Dra. Alejandra Silvana TOYMIL -</b>	





000770

Dr. OSVALDO B. ROBERTI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	pedido de cobertura del 02/11/18-) y <b>SAN MARTÍN</b> : (un cargo condicional, por renuncia del Dr. Marcelo Eduardo SEGARRA -pedido de cobertura del 27/08/18-).	
	<b>DEFENSOR OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL- de los Departamentos Judiciales: JUNÍN</b> : (un cargo condicional por renuncia de la Dra. Maria Cecilia SCHAUVINHOLD -pedido de cobertura del 05/12/18-), <b>LA MATANZA</b> : (un cargo condicional por designación del Dr. Diego Sebastián BURGUEÑO como Juez de Tribunal en lo Criminal del mismo Departamento Judicial -pedido de cobertura del 13/08/18-), <b>SAN ISIDRO</b> : (un cargo por renuncia del Dr. Matías Alejandro MANCINI -pedido de cobertura del 13/07/18-), <b>SAN MARTÍN</b> : (un cargo condicional por renuncia del Dr. Santiago Eduardo REIL -pedido de cobertura del 02/11/18-) y <b>ZARATE - CAMPANA</b> : (un cargo, por renuncia del Dr. Aldo Gustavo COLETES -pedido de cobertura del 27/08/18-).	
	<b>JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA</b> : (un cargo por renuncia del Dr. Daniel Jorge WILLIAMS -pedido de cobertura del 24/09/18-) y <b>SAN ISIDRO, sede PILAR</b> : (un cargo por destitución de la Dra. Alejandra Claudia VELÁZQUEZ -pedido de cobertura del 21/11/18).	
	<b>JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial LA PLATA</b> : (un cargo por renuncia del Dr. Eduardo Esteban BRIASCO -pedido de cobertura del 11/10/18-).	
	<b>JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO del Partido de CORONEL PRINGLES, Departamento Judicial BAHÍA BLANCA</b> : (un cargo por renuncia del Dr. Federico Augusto STRIEBECK -pedido de cobertura del 27/11/18-) y <b>del Partido de GENERAL LA MADRID, Departamento Judicial AZUL</b> : (un cargo por renuncia del Dr. Victor Julio POGGIOLI -pedido de cobertura del 13/06/18-).	
	<b>DEFENSOR GENERAL DEPARTAMENTAL del Departamento Judicial BAHÍA BLANCA</b> : (un cargo renuncia Dra. María Graciela CORTAZAR pedido cobertura 13/06/18)	
	<b>FISCAL GENERAL DEPARTAMENTAL de los Departamentos Judiciales: SAN NICOLÁS</b> : (un cargo, por renuncia del Dr. Héctor Juan TANUS -pedido de cobertura del 26/06/18-) y <b>ZARATE - CAMPANA</b> : (un cargo, por renuncia de la Dra. Liliana Alicia MAERO -pedido de cobertura del 24/09/18-)	
	<b>JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL del Departamento Judicial MAR DEL PLATA</b> : (un cargo condicional por renuncia del Dr. Javier Gustavo MENDOZA -pedido de cobertura del 02/10/18-).	
	<b>JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: LA PLATA</b> : (un cargo por renuncia de la Dra. Silvia Patricia BERMEJO -pedido de cobertura del 27/11/18-), <b>MORÓN</b> : (un cargo condicional por renuncia del Dr. Juan Manuel CASTELLANOS -pedido de cobertura del 11/10/18-), <b>NECOCHEA</b> : un cargo condicional, por renuncia del Dr. Oscar Alfredo CAPALBO -pedido cobertura 12/12/18) y <b>QUILMES</b> : (un cargo condicional por renuncia del Dr. Julio Ernesto CASSANELLO -pedido de cobertura del 07/11/18-).	
	<b>AGENTE FISCAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL- del Departamento Judicial MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ</b> : (un cargo por renuncia del Dr. Pedro Amadeo MARCHETTI -pedido de cobertura del 11/10/18-).	
	<b>JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales: AZUL</b> : un cargo condicional, por renuncia del Dr. Gustavo Roberto ABUDARHAM -pedido cobertura 12/12/18), <b>JUNÍN</b> : (un cargo condicional por renuncia del Dr. Miguel Ángel VILASECA PARISI -pedido de cobertura del 07/11/18-) y <b>SAN ISIDRO</b> : (un cargo condicional por renuncia del Dr. Eduardo Enrique LAVENIA -pedido de cobertura del 05/12/18-).	
	<b>JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS del Departamento Judicial TRENQUE LAUQUEN</b> : (un cargo condicional por renuncia del Dr. Gerardo Federico Guillermo PALACIOS CÓRDOBA -pedido de cobertura del 07/11/18-).	
	<b>JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos Judiciales LA MATANZA con asiento en SAN JUSTO</b> : (un cargo condicional por renuncia del Dr. Victor Martin BRUZZONI -pedido de cobertura del 07/11/18-), <b>LA PLATA</b> : (tres cargos dos de los cuales son condicionales: un cargo por renuncia del Dr. Diego Andres BARREIRO y dos condicionales por renuncia de las Dras. Lilianan Noemi BADI y Adela Eduarda DI STEFANO -pedido de cobertura del 23/11/18), <b>LOMAS DE ZAMORA</b> : (dos cargos por renuncia de los Dres. Gustavo Antonio COSENTINO y Juan Carlos Reynaldo SAGOL -pedido de cobertura del 23/11/18) y <b>SAN ISIDRO</b> : (dos cargos por renuncia de los Dres. Julian Ramon LESCANO CAMERLIERE y Osvaldo Adolfo MADDALONI -pedido de cobertura del 23/11/18).	
	<b>JUEZ DE JUZGADO DE GARANTIAS DEL JOVEN del Departamentos Judicial BAHÍA BLANCA, con sede en TRES ARROYOS</b> : un cargo condicional, por renuncia del Dr. Alberto Daniel GALLARDO -pedido cobertura 12/12/18).	

